



INFORME FINAL NARRATIVO

Ecuador

Ventana temática
Juventud, Empleo y Migración

Título del Programa Conjunto:
Juventud, Empleo y Migración para reducir las
inequidades en el Ecuador

Mayo | **2013**

Prólogo

El Fondo para el logro del ODM se estableció en 2007 por medio de un acuerdo histórico firmado entre el Gobierno de España y el sistema de las Naciones Unidas. Con una contribución total de aproximadamente US \$ 900 millones, el F-ODM ha financiado 130 programas conjuntos en ocho ventanas temáticas, en 50 países de todo el mundo.

El reporte final del programa conjunto es elaborado por el equipo del programa conjunto. Refleja la revisión final del programa llevado a cabo por el Comité de Gestión del Programa y el Comité Directivo Nacional para evaluar los resultados con los resultados y productos esperados.

El informe está dividido en cinco (5) secciones. La sección I ofrece una breve introducción sobre el contexto socioeconómico y los problemas de desarrollo dirigidos por el programa conjunto, y enumera los resultados de los programas conjuntos y productos asociados. La sección II es una evaluación de los resultados del programa conjunto. La sección III recoge las buenas prácticas y lecciones aprendidas. La sección IV abarca la situación financiera del programa conjunto, y la Sección V recoge otras observaciones y / o información adicional.

Agradecemos a nuestros socios nacionales y al equipo de las Naciones Unidas, así como al equipo del programa conjunto, por los esfuerzos invertidos en la realización de este informe final narrativo.

Secretariado del F-ODM

PROGRAMA CONJUNTO F-OMD - INFORME NARRATIVO FINAL

Organismos Participantes	Sector/Área/Temas
SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE-SENAMI (INSTANCIA LIDER) MINISTERIO COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL-MCDS MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES-MRL SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO-SENPLADES UNICEF- (AGENCIA LIDER) OIM-OIT-UNFPA-PNUD	Los Ejes temáticos del Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración son: -Empleo Juvenil y Desarrollo Económico Territorial. -Políticas Públicas para Juventud, Empleo Juvenil y Migración. -Promoción y protección de Derechos.

Título del programa conjunto	Número del programa conjunto
PROGRAMA CONJUNTO “JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACIÓN PARA REDUCIR LAS INEQUIDADES EN EL ECUADOR”	

Costo del programa conjunto [Participación - si corresponde]	Programa conjunto [Ubicación]
<p>[Aporte del fondo]: USD 4'245.775</p> <p>Aporte gubernamental</p> <p>SENAMI: USD 455.386,43</p> <p>Aporte de Fondos del PNFPEES para el Fondo de Crédito para el Emprendimientos: 2'552.340,17</p> <p>GERENCIA-ASISTENCIA TECNICA Y OPERATIVA: 600.000 (APORTE VALORADO SENAMI)</p> <p>TOTAL APORTE GUBERNAMENTAL: USD 3'607.726,60</p>	<p>Región: Zona 6 y 7</p> <p>Provincias: Azuay-Loja y El Oro</p>

Aporte Agencial de fondos “core”:	USD	Distritos:
Otros:		
TOTAL:	USD 7'853.501,60	

Evaluación final del programa conjunto	
Evaluación final terminada	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Informe final adjunto	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Fecha de entrega del informe final: 25 de mayo de 2013	

Cronograma del programa conjunto
Fecha de inicio original: junio de 2009
Fecha de inicio del programa: junio 2009
Fecha de cierre final: 28 de febrero de 2013 (incluye fecha de prórroga acordada)

Ministerios u otras organizaciones (CSO, etc.) participantes en su implementación

MIES: Coordinaciones zonales 6 y 7; Dirección Nacional de la Juventud y áreas de Juventud en las zonales 6 y 7.

MRL: Subsecretaría de Empleo y Salarios, Dirección de Atención a Grupos Prioritarios y el Servicio Público de Empleo.

SENPLADES: Subsecretaría y Dirección de Planificación y Dirección de Política Pública.

MCDS: Asesoría de Despacho Ministerial, Coordinaciones zonales 6 y 7, Responsables de las estrategias nacionales ENIPLA y Prevención del Consumo de Alcohol y otras drogas en el territorio.

SENAMI: Despacho Ministerial, Viceministerio, Subsecretarías de Promoción y Protección, Dirección de comunicación, Coordinaciones zonales 6 y 7, Dirección Nacional y Coordinación de Atenciones-Derechos Económicos-Banca del Migrante 6 y 7, Dirección de organizaciones de Migrantes, Coordinación General de Planificación y Sistema de Información de Migraciones-SIM.

PNFPEES-Programa Nacional de Finanzas Populares, emprendimiento y economía social y solidaria -Cooperación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Ministerio del Interior-Subsecretaría de Garantías Democráticas-Dirección Nacional Anti-Trata. Instituto de Altos Estudios Nacionales-IAEN. Defensoría del Pueblo del Austro. Gobernaciones de Loja-El Oro-Zamora.

Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD'S Provinciales de Loja y El Oro, Viceprefectura de Azuay; GAD'S Cantonales: Zaruma-Pasaje-Machala y Sta. Rosa; Loja-Catamayo-Gonzanama-Saraguro; Cuenca-Girón-Nabón y Sta. Isabel y El Programa Municipal de Empleo y la Casa del Migrante de la Municipalidad de Cuenca.

ADEL'S: CORPODET-ACUDIR-ADEPL

Organizaciones Juveniles de las 3 provincias y Redes Juveniles. Confederaciones sindicales del Ecuador.

Comités Binacionales Ecuador-Perú por la construcción de la propuesta borrador del protocolo Binacional para atención a Víctimas de Trata.

Universidades de las Provincias de Azuay-Loja y El Oro. Empresas privadas.

Instrucciones de formato del informe:
• Número total de secciones y párrafos, tal como se indica más adelante.
• Formato de la totalidad del documento con el siguiente tipo de letra: Times New Roman _ 12puntos.

I. OBJETIVO

- a. Proporcionar una breve introducción del contexto socioeconómico y de los problemas de desarrollo que abordó el programa.

Una vez instaurada la nueva constitución de la República del Ecuador aprobada por los Ecuatorianos en el 2008; el Gobierno Nacional emprende una serie de programas y proyectos que pretenden cumplir los grandes objetivos nacionales que están esbozados en el “Plan Nacional del Buen Vivir-PNBV” que efectivamente busca el “Sumak Kawsay” o Buen Vivir, que es uno de los preceptos constitucionales más importantes.

En este contexto el Programa Conjunto “Juventud, Empleo y Migración / PC - JEM” contribuye fundamentalmente a cumplir los 3 primeros objetivos del PNBV, que son: 1.- Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad; 2.- Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; 3.- Mejorar la calidad de vida de la población y de otra parte también contribuye a cumplir el objetivo no. 11 que es establecer un sistema económico social, solidario y sostenible. Efectivamente una de las causas del proceso migratorio-migración, es la falta de empleo productivo en el País y fundamente de los Jóvenes; las estadísticas demuestran que la población juvenil en el Ecuador es la que más migra tanto hombres como mujeres, incluso recurriendo a mecanismos como la migración riesgosa, fundamentalmente se considera que esta fuga de cerebros tienen como causa primordial, las pocas oportunidades de empleo, falta de crédito y políticas públicas locales y nacionales que atiendan las demandas juveniles; ciertamente estas problemáticas se deben también a las pocas capacidades que han podido desarrollar debido a las oportunidades inequitativas que han existido en el pasado.

Otra de las causas del escaso trabajo en el País, es la falta de políticas públicas que apuntalen y tengan en cuenta la problemática de los jóvenes; en este contexto el PC-JEM ha estado dirigido a atender a Jóvenes comprendidos entre 15 y 29 años de la población ecuatoriana, especialmente a las y los de clases pobres y medias de nuestro País.

El poco acceso al crédito en los temas de emprendimiento, constituyen sin duda una de las dificultades más sentidas por las y los Jóvenes para poder arrancar con sus negocios; adicionalmente otra problemática es la carencia de procesos formativos para jóvenes que no han tenido la oportunidad de estudiar y de conocer temáticas propias de la Juventud.

En este contexto el PC-JEM, tuvo la oportunidad de contribuir a atacar las causas identificadas como principales de los procesos migratorios a través de una serie de productos que estuvieron contemplados en el documento inicial del proyecto, y adicionalmente con otros productos que conjuntamente con los Jóvenes se identificaron como posibles, contribuyendo a los objetivos y a sus necesidades.

- b. Enumerar los resultados y productos asociados del programa conjunto, según la versión final del documento de ese programa o su última revisión aprobada.

El logro y cada uno de los resultados del programa, tuvo su propia dinámica en función de diferentes variables como lo atractivo que fue o no para los jóvenes, tuvo que ver con la apropiación de la agencia e instituciones competentes, donde existieron particularidades que permitieron articulaciones interinstitucionales, que evidenciaron diferentes dinámicas culturales de los Jóvenes y de las instituciones en las provincias de Azuay-Loja y El Oro.

La consolidación de productos previstos en el proyecto inicial y los que a medida de su implementación se generaron, siempre estuvo atravesado por la comprensión política y la afinidad con los procesos; así en Loja y El Oro se evidenció un apoyo total al JEM; sin embargo en los cantones de Azuay las posiciones políticas de ciertos Alcaldes de GAD'S afectaron; además el modelo de gestión del Programa burocratizo su accionar; así enumeramos los siguientes resultados generados:

Fortalecido el Servicio Público de Empleo – Red Socio Empleo del MRL- a través de la conceptualización, construcción y puesta en marcha de la plataforma tecnológica que utiliza el servicio para el proceso técnico de vinculación oferta – demanda de empleo a nivel nacional, operada por la Red Socio Empleo (www.socioempleo.gob.ec), con enfoque de atención gratuita y preferente de atención a diversos grupos prioritarios tales como: jóvenes, migrantes y personas con discapacidad.

Fortalecidas las capacidades públicas nacionales y locales que implementan programas de capacitación y AT para la generación de Empleo Juvenil Digno mediante la transferencia de metodologías como la de Motivación Útil para la Búsqueda de Trabajo (MUEB-T) a los Equipos Técnicos de la Red Socio Empleo y Dirección de Atención a Grupos Prioritarios del MRL, SENAMI, Programa Municipal de Empleo de Cuenca, Universidades y Sector Privado.

Red territorial de instancias públicas, privadas y empresariales fortalecidas y promoviendo el acceso a empleo y el desarrollo de emprendimientos juveniles a través de procesos de formación a formadores en generación de ideas de empresa, planificación y mejoramiento de negocios para jóvenes-GIE-PEM-MESUN, que se articula al modelo de gestión de actores para el apoyo del emprendimiento juvenil, impulsado y generado por el PC-JEM.

Fortalecidas las capacidades de gestión institucional del PNFPEES, para que se constituya como Corporación de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria. El JEM colaboró activamente en la transformación de un programa de finanzas populares, hacia una Corporación que por vez primera género una política financiamiento al empleo juvenil.

Asumido el liderazgo institucional en materia de formulación de políticas públicas a través de la obtención de insumos generados en el marco del PC JEM en materia de: Empleo Juvenil Digno con el MRL - Dirección de Atención a Grupos Prioritarios; Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, Políticas de inclusión económica y social de Juventud; y, Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017, con la Dirección de Políticas públicas de SENPLADES. Cada una de estas instancias articula estos insumos a sus propios procesos y al Plan Nacional del Buen Vivir.

Las Confederaciones Sindicales del Ecuador han asumido su rol como agentes de promoción del empleo juvenil y protección de derechos de los trabajadores juveniles y jóvenes migrantes laborales. Con el apoyo del PC se generaron análisis y propuestas de legislación nacional en materia de trabajo y empleo juvenil, compromisos de las centrales sindicales para la ejecución de una Agenda Intersindical para la Promoción del Trabajo Juvenil Decente; y, la creación y operación de la Red Intersindical para las Migraciones Laborales y el Trabajo Decente RIEM.

Generación de insumos conceptuales para instrumentar la descentralización de la competencia de fomento productivo en un trabajo conjunto entre CONGOPE y SENPLADES, incluye diagnostico por zonas de planificación y un modelo de gestión para descentralizar la competencia; y, metodología del ciclo de gestión del proceso de descentralización. Estas acciones se adelantan desde la Dirección de Seguimiento a la Descentralización de SENPLADES.

Generado el Sistema de Información de Migración Internacional-SIM que permite visualizar los aspectos programáticos de la Migración Internacional, registros de migrantes, programas de gobierno, seguimiento de casos, trámites realizados, reportes, estadísticas, etc., utilizando software libre (PHP, MySQL); básicamente los aspectos de atención a las personas afectadas por el hecho migratorio.

Sistema de Información sobre indicadores de Migración (SIMIGRACIÓN) que está en su etapa final de implementación, ofrecerá visualizar información estadística sobre indicadores sociodemográficos y económicos de los migrantes en base a censos de población, encuestas de hogares, registros de entradas y salidas del país. Sistema incorporado dentro de los sistemas de información de indicadores sociales del Ecuador (SIISE). Inexistente previo a la ejecución del Programa.

Tres Mesas Interinstitucionales de coordinación y articulación de la gestión para impulsar una acción efectiva en la planificación y ejecución de acciones relacionadas con la Juventud.

Proceso de Formación de formadores y capacitación en 18 talleres mediante módulos de sensibilización para jóvenes en las provincias de Loja, Azuay y el Oro en temáticas como: Buen Vivir, Identidades, Género y Salud Sexual, Participación Ciudadana, etc., que posibilitaron desarrollar capacidades a aproximadamente 650 jóvenes tener conocimiento de sus derechos y empoderamiento; dichos módulos son la base del programa nacional MIESpacio Juveniles ejecutado por el MIES, a nivel nacional.

Generación del Atlas de inequidades; siendo un producto importante, se constituye a la vez en una herramienta para la toma de decisiones acertadas frente a la reducción de inequidades de grupos Jóvenes que históricamente han sido excluidos en nuestro País, mismo que permite en base a las fuentes de información existentes en el país ver los diferenciales de la población en relación a las dimensiones demográficas, económicas y sociales, considerando el enfoque generacional en medida de lo posible; constituyéndose en una herramienta que permite la obtención del resultado macro del programa de identificar los grupos juveniles con menores oportunidades e incidir en ellos; dicho Atlas sustentará la estrategia nacional de igualdad que desarrolla SENPLADES como estrategia complementaria al Plan Nacional del Buen Vivir para reforzar la particularidad de los sujetos de derechos en la política pública. El logro de este producto fue el resultado de la confluencia de varios Ministerios como SENPLADES-MIES-SENAMI. Adicionalmente con el apoyo del PC-JEM se construyó la propuesta de Agenda nacional de igualdad para la movilidad humana, la que define los lineamientos generales para la política pública en materia de movilidad que será integrada al diseño institucional liderado por SENAMI y SENPLADES.

Generados los marcos normativos sobre Niñez y Movilidad Humana, propuesta de protocolo binacional Ecuador-Perú para atención a víctimas de trata, propuesta de legislación migratoria internacional, cartilla migratoria Ecuador-Perú/Guía para personas migrantes y propuesta de ordenanza provincial para el trabajo juvenil digno. Paralelamente se reforzaron las capacidades de las instituciones en estas temáticas relacionadas con la defensa y restitución de los derechos de grupos prioritarios y población juvenil.

Reforzada la capacidad de la población juvenil, a través del empoderamiento en la toma de decisiones y en la participación juvenil, el fortalecimiento a capacidades para el ejercicio y la exigibilidad de sus derechos frente a las diferentes condiciones de inequidad. Se enfatizó en temas de elaboración de proyectos con enfoque de marco lógico, vocerías juveniles, derechos, TIC'S, redes sociales, títeres y clown, ENIPLA, Movilidad Humana, Buen uso del tiempo libre, prevención del consumo de alcohol y otras drogas, campamentos juveniles, Encuentros interprovinciales con jóvenes, foros juveniles, campañas comunicacionales en temas de expresiones juveniles y movilidad con derechos, Propuesta Alternativa para resolución de conflictos a través de la no violencia-PAV, promoción de fechas claves y otras temáticas, con un participación de 7.500 jóvenes en las 3 provincias. El enfoque con el que se abordó el desarrollo del empoderamiento de las y los jóvenes y adolescentes, tiene como marco de referencia el desarrollo positivo y el énfasis en la potenciación de sus capacidades. Este enfoque innovador debe recogerse en una nueva reflexión sobre adolescencia y juventud en el Ecuador, para la generación de política pública.

Jóvenes sensibilizados en los procesos de Movilidad Humana a través de las dos metodologías de trabajo generadas con jóvenes en TIC'S y CAMPAMENTOS, siendo estos procedimientos preventivos ante el hecho migratorio, ejecutados por la SENAMI.

El PC ha contribuido a la inclusión de políticas, objetivos y metas sobre jóvenes en aspectos relacionados al trabajo, migración y promoción de derechos, en el Plan Nacional del Buen Vivir, a ser expedido por el Gobierno Nacional para el período de gobierno 2013 – 2017. El insumo proporcionado a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES fue el estudio sobre el Estado del Arte sobre Juventud en los ejes: trabajo, migración y participación, que es una herramienta que permite identificar los estudios más relevantes que se han desarrollando en el país en estas áreas e incluye una propuesta de políticas pública para jóvenes, basándose en las recomendaciones de las diversas investigaciones halladas. Adicionalmente se generó una herramienta virtual abierta al público, que permite el acceso a la información contenida en el Estado del Arte, para consulta y otros fines. En un ejercicio articulado y conjunto del Estado, Agencias de Cooperación y organizaciones juveniles. Los resultados están disponibles en el Link: <http://www.corten.org/earteju/index.php/eaj/metodologia-estado-del-arte/consideraciones-acerca-de-e-a-en-a-1.html?id=21:programa-conjunto-juventud-empleo-y-migracion-el-oro>.

Se ha generado la propuesta de Transversalización de la política migratoria para las personas migrantes; dejando una hoja de ruta a SENAMI para fortalecer sus actividades en las provincias de Azuay-Loja y El Oro,

que incluye un diagnóstico del proyecto Red de Casas del Migrante y la evaluación del Plan Nacional de las Migraciones. Paralelamente el PC-JEM apoyo el establecimiento de puntos de servicios virtuales a través de las Salas Virtuales de SENAMI en Cuenca y Loja.

La versión de los resultados alcanzados con el proyecto corresponde al Equipo ejecutor del mismo, por lo que consideramos que la evaluación externa de resultados es necesaria para tener una visión más objetiva de los logros, lecciones y debilidades del JEM.

c. Explicar el aporte general del programa conjunto para con el plan y las prioridades nacionales.

A raíz de la Constitución del 2008 y de la aprobación del Plan Nacional para el Buen Vivir (2009-2013), en Ecuador se adoptó un nuevo modelo de desarrollo fundamentado en una mayor protagonismo del Estado lo que ha requerido una nueva arquitectura institucional de lo público, que incluye una ampliación del sector público y el incremento del gasto público, necesarios para garantizar no solamente el acceso y el ejercicio de derechos señalados en la Constitución, sino procesos de inclusión social, democratización y promoción de la participación ciudadanas en los asuntos públicos.

En este sentido, el PC JEM desde un principio se alineó a las prioridades del Estado ecuatoriano y estuvo orientado a contribuir a la promoción, ejercicio y exigencia de los derechos de los jóvenes y de la movilidad humana, garantizados en la Constitución y al cumplimiento de los siguientes objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV):

Objetivo 2: Mejorar las capacidades y potencialidades de la población

Objetivo 6: Garantizar el trabajo estable justo y digno, en sus diversidad de formas

Objetivo 9: Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia

En efecto, el PC JEM buscó responder a la atención del hecho migratorio, especialmente de jóvenes, que es una de las prioridades del Gobierno ecuatoriano. En esa medida, fortaleció la capacidad de implementación de las políticas nacionales relacionadas con el tema, especialmente en la SENAMI a través del Sistema de Información de Migración Internacional - SIM, el Sistema de Información sobre indicadores de Migración (SIMIGRACIÓN), las mejoras en los marcos normativos sobre Niñez y Movilidad Humana, la propuesta de protocolo binacional Ecuador-Perú para atención a víctimas de trata

Lo mismo puede decirse con respecto al empleo que ha sido durante el período de ejecución del programa aspecto de atención preferente del Gobierno Nacional ya que constituye uno de los ejes de acción para el logro de condiciones de trabajo digno señalado como derecho constitucional y objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir. En esta dirección el PC contribuyó a la implementación de políticas nacionales de empleo juvenil mediante el impulso del liderazgo institucional del MRL, generando insumos para la Estrategia Nacional de Empleo Juvenil, fortaleciendo el Servicio Público de Empleo, en lo nacional; y, en lo local, articulando la propuesta de Ordenanza provincial para el Empleo Juvenil Digno en la Provincia del Azuay.

Teniendo en cuenta que el Estado ecuatoriano impulsa un decidido proceso de desarrollo las instancias locales y que dentro de las estrategias del PNBV se encuentran el desarrollo y el ordenamiento territorial, junto con la descentralización y la desconcentración institucional, es necesario atribuir al PC aportes significativos al ejercicio de las competencias de fomento productivo y del empleo, de los Gobiernos Provinciales y GAD's cantonales de Azuay, Loja y El Oro. En esta línea han sido significativos los aportes al fortalecimiento de las instancias locales para la gestión integral de apoyo al emprendimiento mediante la implementación de modelos de gestión para el apoyo al emprendimiento en las Agencias de Desarrollo Territorial, que incluyen capacidades locales para la formación emprendedora, creación de líneas de financiamiento locales, a partir del impulso dado a la generación de una política pública de financiamiento del emprendimiento juvenil del Programa Nacional de Finanzas Populares,

Emprendimiento y Economía Social y Solidaria, PNFPEES, hoy Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, CONAFIPS, entidad que generó mecanismos financieros para el acceso a financiamiento a jóvenes emprendedores a través de líneas de financiamiento de segundo piso, que se canalizan a través de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, en los territorios, para que éstas últimas, con sus líneas de financiamiento de primer piso, dinamicen el Modelo de Articulación de Actores y Sujetos Sociales (MAASS), para el fomento del emprendimiento juvenil. También el PC-JEM ha contribuido en la generación de enfoques y elementos teóricos que posibiliten la transferencia del fomento de actividades productivas a los territorios, en articulación con SENPLADES y CONGOPE. En suma, la correspondencia entre la oferta del Programa Conjunto y la demanda e intereses de los territorios de intervención han facilitado la apropiación social y la participación activa de instituciones y actores locales.

Por último, respecto los titulares de derechos, el Gobierno Nacional ha impulsado activamente el involucramiento y participación activa y responsable de la ciudadanía en las políticas públicas y el ejercicio de derechos y deberes, a partir de que la Constitución de la República reconoce entre los derechos de participación, la incorporación activa de la ciudadanía en todo el proceso de definición, ejecución y control de las políticas, programas y autoridades públicas; así como múltiples garantías jurisdiccionales de protección y exigibilidad de derechos. En esta línea, el PC JEM posibilitó el fortalecimiento de las organizaciones civiles, tanto de jóvenes como de trabajadores para la incidir en la política pública, el conocimiento, ejercicio y exigencia de sus derechos de manera individual y colectiva, y el fortalecimiento de sus organizaciones. Múltiples han sido los aportes en orden a que las organizaciones juveniles fortalezcan sus capacidades en las provincias de Loja, Azuay y el Oro para tratar temáticas como: Buen Vivir, Identidades, Género y Salud Sexual, Participación Ciudadana, elaboración de proyectos con enfoque de marco lógico, vocerías juveniles, foros juveniles, etc. Igual de relevantes han sido las actividades con las confederaciones sindicales del Ecuador en orden a disponer de propuestas legales para un nuevo Código Laboral y fortalecer el trabajo articulado y en red para promover el trabajo juvenil decente y la protección del trabajador migrante.

- d. Describir y valorar de qué manera los socios del programa de desarrollo han contribuido en forma mancomunada para alcanzar los resultados de desarrollo.

El PC-JEM ha generado una articulación y sinergia institucional de los actores locales para el fortalecimiento del modelo de emprendimiento juvenil, instituciones que han sido actores claves para la planificación y ejecución de actividades para potencializar el trabajo institucional de GAD'S, fortaleciendo el tejido socioeconómico de cada territorio en articulación con el trabajo técnico de las Agencias de Naciones Unidas. Se han fortalecido las políticas públicas para dinamizar el emprendimiento y formación juvenil, lo que ha permitido el empoderamiento de los actores territoriales para la ejecución y sostenibilidad de los diferentes programas de Juventud (Trabajo, Emprendimiento, Movilidad Humana) en articulación con otros actores territoriales que son parte del Estado Ecuatoriano y de esta manera al logro de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Con las Agencias del Sistema de Naciones Unidas se ha generado un trabajo articulado para la ejecución de actividades con los diferentes actores territoriales y su articulación con los actores nacionales para fortalecer la política pública.

Como hemos dicho, los Jóvenes son un grupo de atención prioritario en el marco de la constitución del Ecuador y las políticas de Estado, reflejado en el PNBV. El programa ha permitido desarrollar productos que sirvan como insumos para formular la política pública y programas específicos de apoyo a este estrato poblacional, así como también incidir en la capacidad de las organizaciones sociales para la promoción y defensa de los derechos juveniles

A nivel gubernamental el PC-JEM ha permitido aprovechar las fortalezas de cada una de las instituciones nacionales y ha logrado resultados sinérgicos. En cuanto a las Agencias de Naciones Unidas ha permitido mejorar la articulación conjunta con las instancias del Estado permitiendo el cumplimiento de productos establecidos. Cabe destacar de manera particular la activa participación en la articulación del Programa por

parte de SENAMI/Gerencia, al igual que el compromiso del MRL, MCDS, SENPLADES, MIES, del PNFPEES hoy CONAFIPS y la integración de nuevos actores como el Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo y Comités Binacionales de Frontera Sur.

II. EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA CONJUNTO

- a. Informar sobre los principales resultados alcanzados y explicar cualquier variación respecto de lo planificado. La descripción debe indicar los resultados al presente e ilustrar los impactos del programa piloto a nivel de medidas políticas.

RESULTADOS EFECTO 1:

- Mejorado el proceso de facilitación laboral para jóvenes con mecanismos eficaces de vinculación oferta – demanda de empleo y mayor cobertura del Servicio Público de Empleo – Red Socio Empleo del Ministerio de Relaciones Laborales a través de su plataforma virtual.

Se construyó una plataforma amigable y dinámica que permite el acceso y vinculación eficaz del buscador de empleo y del posible empleador, como un servicio público gratuito que además brinda información sobre el mercado laboral así como también sobre oportunidades de capacitación a través de diversas instituciones públicas y privadas con el propósito de mejorar el perfil ocupacional de los buscadores de empleo.

Dentro de las características del sistema desarrollado, para el manejo de la oferta de trabajo, permite al buscador de empleo ingresar su hoja de vida, Instrucción formal, formación, capacitación, experiencia, desempeño, preferencias laborales, logros personales, pudiendo realizar actualizaciones permanentes. También, permite ofrecer 5 diversos tipos de servicio para los posibles empleadores, que van desde respuestas automáticas del sistema hasta procesos integrales de selección a cargo de los asesores de empleo de la Red Socio Empleo.

La plataforma por otro lado comparte información y valida estatus laboral y otras características de buscadores y empleadores, por ejemplo, a través de información compartida con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para identificación del estatus Laboral y con ello la priorización de los buscadores en desempleo; con el Servicio de Rentas Internas para identificación de las empresas que demandan o buscan talento humano; Estudiantes Universitarios y Profesionales registrados por el SENECYT; personas capacitadas por el SECAP, Becarios estudiando en el exterior con interés de retorno al país SENECYT, igualmente el sistema incluye la identificación de acciones afirmativas para procesos de selección en el sector público y en algunos temas también en sector privado, tal como personas con discapacidad, condición migratoria y pertenencia a grupos de atención emergentes como por ejemplo, trabajadores de casinos, universidades cerradas, etc.

El sistema le permite al buscador de empleo participar en procesos de capacitación, procesos de selección de personal por sectores, ocupaciones o perfiles y actualiza su estatus laboral. Actualmente el sistema registra más de 365.000 hojas de vida, de los cuales el 43% corresponden a jóvenes entre 18 y 29 años.

Por el lado de la demanda, el sistema desarrollado permite al empleador publicar en línea y fácilmente requerimientos o solicitudes para la búsqueda y selección de candidatos idóneos, de acuerdo a ocupaciones o perfiles ocupacionales por ellos requeridos de forma gratuita. El proceso que adopta la Red Socio Empleo tiene una versión integral que además incluye la opción de aplicación de test psicométricos y de aptitudes dentro de los procesos de selección que se ejecutan a través de la plataforma; así como también ingresar de forma masiva procesos de selección requeridos al servicio público de empleo. La aplicación de

test psicométricos a los candidatos se posibilitó a través de la parametrización para el MRL de la plataforma on line de servicios de aplicación de Test Psicométricos, provisto por una empresa internacional especializada en evaluación del talento humano.

El proceso de vinculación oferta – demanda a través de cinco tipos de servicios comprende: i) publicación del anuncio únicamente; ii) publicación de anuncio y envío de 10 hojas de vida de acuerdo al perfil requerido; iii) solicitud de proceso de selección de candidatos automático mediante la búsqueda y remisión de 10 hojas de vida; iv) proceso de búsqueda y selección asistido con intervención de asesores del Servicio Público de Empleo (hasta 72 horas), y, v) proceso integral de selección a través de asesores de empleo del Servicio público de empleo que comprende todo el proceso de selección incluyendo las fases de búsqueda, evaluación y selección completamente automatizado en el proceso operativo que fortalece la gestión técnica y de análisis del personal de la Red Socio Empleo.

Por otra parte, se parametrizó el sistema para que pueda atender de forma eficaz y oportuna a diversos conglomerados de clientes con características particulares, así por ejemplo existe la opción de manejo y administración de oportunidades para grupos vulnerables y de características específicas por ejemplo trabajadores del sector de la construcción. Esta vinculación se efectúa mediante un proceso de sorteo público para la modalidad de contratación in situ, aplicable cuando el contratista acude a una agencia o punto de atención de la RSE. Otra opción especial constituye la construcción e identificación de grupos emergentes para el SPE en la que se determinan perfiles específicos y tipologías de procesos de selección específicas para la atención priorizada de dichos segmentos poblacionales; eventos de encuentros masivos de oferta – demanda laboral. Cada caso de vinculación está asignado a un asesor de empleo (funcionario del MRL), que brinda seguimiento, soporte directo tanto al buscador de empleo como al empleador, en todas las formas de procesos de vinculación diseñados.

Finalmente, la nueva plataforma generará un sistema de reportaje integral que permite generar estadísticas de la oferta y demanda de empleo, identificación de sectores económicos y sus necesidades, reportes sobre el estatus y seguimiento realizado a los diversos procesos de selección, cantidad de colocaciones efectivas, tiempos de respuesta, atención a grupos de atención prioritaria y emergente; reportes territorializados por agencia, ciudad, coordinadores, asesores; y, sistema de alertas cuando los grupos de atención emergente no se han atendido o hace falta información para que puedan participar en proceso de selección.

A la fecha, la plataforma del Servicio Público de Empleo (Red Socio Empleo) registra un acumulado de 4.2 millones de visitas, se han registrado de 5.000 empresas y casi 600 instituciones del sector público, por otra parte hay alrededor de 365 mil usuarios buscadores de empleo registrados, constituyéndose potencialmente en uno de los repositorios de información de talento humano más importantes del país.

- Articulada y fortalecida la gestión de apoyo al emprendimiento juvenil de las Agencias de Desarrollo Económico Local – ADEL's con otros actores locales involucrados en el fomento del desarrollo productivo de las tres provincias de intervención, mediante el diseño e implementación del “Modelo de Gestión Integral de Apoyo al Emprendimiento Juvenil”. El modelo permite identificar actividades o programas de apoyo que implementan las ADEL's en los cuatro atapas por las que atraviesa el proceso de desarrollo y consolidación de los emprendimientos juveniles: En la etapa de “Planificación” se apoya a los jóvenes emprendedores desde la generación de ideas de empresa hasta la obtención de planes de negocios, articulados a la línea de financiamiento impulsadas por el PC JEM. En la segunda etapa de “Acceso al Financiamiento”, las ADEL's evalúan los planes de negocios utilizando la herramienta de evaluación financiera de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias - CONAFIPS, evaluación que es aceptada por las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS, a fin de que el emprendedor aplique a las líneas de financiamiento impulsadas con apoyo del PC JEM. En la etapa de “Implementación del Emprendimiento” las ADELs proporcionan servicios de asistencia técnica y facilitación de trámites a través del mecanismo de ventanilla única. Finalmente,

en la etapa de “Operación”, se proporciona apoyo para la operación del emprendimiento, a través de módulos de incubación de empresas, ferias de apoyo a la comercialización, capacitación técnica y en mejoramiento de la gestión de pequeños negocios.

Para el fortalecimiento a las ADEL's de las tres provincias Azuay, Loja y El Oro ('s), el PC JEM apoyó la institucionalización de herramientas y metodologías para el fomento y sostenibilidad de los emprendimientos juveniles. En esta línea de trabajo se ha implementó el “Programa de Certificación ADT de Formadores GIN, ISUN y MESUN, para la Gestión de Apoyo al Emprendimiento” de 180 técnicos de las ADEL's y técnicos de las instancias de apoyo al emprendimiento de los GAD'S e instituciones locales en las 3 provincias de intervención. Como parte de este proceso se adecuaron los manuales OIT: Generación de Ideas de Negocio - GIN e Inicie Su Negocio - ISUN a una versión ecuatoriana, adaptada para jóvenes en situación de pobreza, resultante de lo cual se obtuvieron los manuales “Generación de Ideas de Empresa” (GIE) y “Planifique su Empresa” (PEM).

A través de la metodología GIE se guía a los jóvenes participantes sobre los pasos para definir su idea de negocio y su perfil de emprendedor, dando como resultado su evaluación como potencial emprendedor. La metodología PEM guía al joven potencial empresario/a sobre los pasos para planificar el inicio de una pequeña o micro empresa transmitiéndole conocimientos para elaborar su Plan de Negocios. Por su parte, la metodología “Mejore su Negocio” - MESUN permite a los/las pequeños y micro empresarios/as conocer y diagnosticar el funcionamiento de sus negocios con el fin de implementar mejoras a través del sistema de monitoreo y evaluación de bajo costo, de fácil aplicación y seguimiento. Esta herramienta también ha permitido a las Agencia de Desarrollo potenciar su oferta de servicios de desarrollo empresarial.

En el ámbito de la inclusión financiera para los emprendimientos juveniles, con apoyo del PCJEM la CONAFIPS generó dos líneas de financiamiento puestas al servicio de la población objetivo, jóvenes de 15 a 29 años: Línea de crédito “Jóvenes Emprendedores” y línea de financiamiento “Capital en Riesgo”, adicional a lo cual brindó acceso al servicio de “Fondo de Garantía”.

- **Línea de Crédito “Jóvenes Emprendedores”:** es un servicio financiero de segundo piso que contribuye a la inclusión financiera de jóvenes de los sectores económicos y sociales de menores ingresos que han desarrollado iniciativas productivas en sus localidades; esta línea de financiamiento propicia la articulación del sistema financiero en el mercado productivo local a partir de alianzas estratégicas con Agencias de Desarrollo Local (CORPODET, DEPROSUR Y ACUDIR), que tienen entre sus componentes la capacitación y seguimiento a procesos productivos de emprendimiento relacionados con jóvenes; éstas organizaciones apoyan al joven en la generación del plan de negocios, califican y dan su aval a éste plan, para que los jóvenes obtengan financiamiento de las OSFPS, que han readecuado sus productos financieros para atender a ésta población; implementando el modelo de articulación de actores MAASS con metodologías de financiamiento adecuadas, rentables y sustentables para el emprendedor.
- **Línea de Financiamiento “Capital en Riesgo”:** Es un mecanismo de fondeo financiero a los emprendimientos, mediante la participación accionaria de la CONAFIPS en el emprendimiento, a través de las Agencias de Desarrollo Territorial; las cuales además apoyan al emprendedor en la construcción del plan de negocios, verificando que el emprendimiento cuente con viabilidad financiera, económica y social, comprometiéndose a acompañar al emprendedor en la puesta en marcha de su plan de negocios al menos hasta que se alcance el punto de equilibrio y el emprendimiento esté en capacidad de iniciar la etapa de desinversión a partir de la compra del paquete accionario de la ADEL.

- **Fondo de Garantía: (FOGEPS):** Fondo de Garantía: (FOGEPS) Es un servicio de la CONAFIPS, que garantiza o respalda los créditos que cumplen con las primeras 4 C's de Crédito (Carácter, Capacidad, Capital y Condiciones) de acuerdo a la evaluación realizada por la OSFPS y que sin embargo por requerimiento de la misma OSFPS no cumple con el colateral (quinta C) o es insuficiente por la situación de vulnerabilidad del emprendedor.

Para complementar y articular estas líneas de financiamiento con los actores locales, se cuenta con una herramienta de evaluación de planes de negocio, instrumento que tiene por objetivo facilitar la evaluación del Plan de Negocios, considerando su viabilidad técnica y económica para facilitar el acceso a las líneas de financiamiento; esta herramienta está institucionalizada en la CONAFIPS, en las Agencias de Desarrollo Territorial y en las OSFPS que se han articulado al PCJEM.

El acceso a los servicios financieros para los jóvenes emprendedores ha sido posible una vez que se ha implementado el Modelo de Articulación de actores MAASS para el fomento del emprendimiento Juvenil; el cual ha generado sinergias y complementariedades entre los emprendedores, las ADEL's, las OSFPS y la CONAFIPS, con ello ha sido posible:

- a) Promover una nueva cultura en la OSFPS, para el financiamiento de los emprendimientos Juveniles
- b) Contar con productos financieros para los emprendimientos de los jóvenes promoviendo el potencial productivo.
- c) Institucionalizar redes territoriales para la provisión de servicios permanentes de asistencia técnica a emprendedores.
- d) Negocios que se sostienen en el tiempo (verificable fuera de la duración del PC JEM).
- e) Sistema de desarrollo empresarial.
- f) Aporte al desarrollo del emprendimiento provincial.

Este modelo también ha consolidado la articulación con las OSFPS que participan dentro del proceso de acceso al financiamiento para el emprendimiento juvenil y ha permitido generar líneas de crédito de primer piso como las siguientes:

OSFPS	NOMBRE DE LOS PRODUCTOS DE CRÉDITO DE LAS COOPERATIVAS CALIFICADAS POR LA CONAFIPS	ZONA
CODESARROLLO	MI FUTURO EMPRENDEDOR	Loja- Azuay
COOPAC	JUVENTUD Y COOPAC EN ACCIÓN	Loja
DECOF	JÓVENES EMPRENDEDORES	Loja - El Oro
GONZANAMA	GONZANAMÁ CONFÍA EN LA JUVENTUD EMPRENDEDORA	Loja
SANTA ROSA	EMPRENDEDORES	El Oro
COOPAC AUSTRO	EMPRENDEDORES	Loja- El Oro – Azuay
CCP		Loja

Es necesario indicar que en forma adicional, 16 OSFPS de las tres provincias han diseñado líneas de crédito para jóvenes las cuales, al cierre del PCJEM, no ha sido posible validarlas en el territorio, actividad que se realizará como parte del Plan de Sostenibilidad.

La institucionalización de esta política de inclusión financiera juvenil de la CONAFIPS se verifica a través del apalancamiento del Fondo de Emprendimiento generado por el PC-JEM de \$424.710 USD, con una inversión propia de \$2.553.340,17 USD, alcanzando un total de financiamiento de \$2'977.050,17 USD, lo cual permitió llegar a concretar 2.115

operaciones de crédito para jóvenes entre 15 y 29 años ubicados en el área de intervención del PCJEM. La CONAFIPS ha sistematizado estas experiencias en el libro "Ecuador: Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir".

Además de este resultado en la población juvenil, el apoyo del PC JEM a las ADEL's de las tres provincias, ha posibilitado incidir positivamente en la capacidad de empleo y emprendimiento de los jóvenes. Los indicadores más relevantes son los siguientes:

- 2.146 jóvenes en las tres provincias, de los cuales 935 son mujeres y 1.211 hombres, participaron en programas de formación.
- De este total 1.401 jóvenes (477 en Loja, 300 en El Oro; y, 454 en Azuay) participaron en programas de formación para el emprendimiento.
- 201 empleos generados por jóvenes con la implementación de su negocio, de los cuales 81 son hombres y 120 mujeres.
- 30 emprendimientos han sido apoyados por las ADEL's en la formalización de sus negocios.
- 160 Jóvenes del Cantón Loja participaron en talleres sectoriales en las áreas industriales de: gastronomía, agro ecología, turístico, artesanías, manualidades, belleza, herramientas informáticas, entre otras.

En lo institucional, el apoyo del PC JEM para articular y fortalecer la gestión sobre el emprendimiento juvenil en las tres ADEL's también deja a las valiosas experiencias y aprendizajes para la aplicación y desarrollo de los modelos de gestión, herramientas y metodologías transferidas. Los resultados más relevantes son:

- En Loja se desarrolló el “Programa de Capacitación y Fomento del Emprendimiento Juvenil y Fortalecimiento de la Agencia de Desarrollo Económico Provincial de Loja ADEPL”, en los Cantones: Saraguro, Loja, Catamayo y Gonzanamá, El Gobierno Provincial de Loja, a través de la ADEPL capitalizará esta experiencia y la extenderá a los demás cantones de la Provincia; se realizó el mapeo del potencial productivo Loja, identificando cadenas/sectores que ofrecen potencial para empleo y emprendimientos y priorizando 3 cadenas: Turismo, café, agroindustria (maíz, lácteos, yuca); y, se desarrolló el sitio web de la ADEPL (www.adepl.gob.ec)

En esta provincia el PC JEM apoyó también a consolidar la “Estrategia Provincial de Microfranquicias de la Provincia de Loja”, apoyando a la generación de varios manuales: De procedimientos y servicio al cliente; de control de supervisión; de limpieza y mantenimiento; de pre-apertura; de presentación de marketing; de procedimientos de provisiones; de punto de venta; de selección del franquiciado; manual del producto; y, el manual jurídico.

- En El Oro, el componente de emprendimiento del PC JEM se articuló con el Programa “Jóvenes Emprendedores” del Gobierno Provincial de El Oro, posibilitando, además concretar otros apoyos para la articulación y fortalecimiento de la gestión sobre el emprendimiento juvenil con la institucionalización del Centro de Capacitación y Fortalecimiento Empresarial, la definición del perfil de varios servicios de desarrollo empresarial, la instalación de servicios de Incubadora de empresas y ventanilla única de servicios, el apoyo a la cadena productiva del cacao, el desarrollo de la Página Web CORPODET: www.corpodet.com, el plan estratégico institucional de la CORPODET; y, la publicación de un manual de emprendimiento. En esta provincia también se realizó el mapeo del potencial productivo, identificando cadenas/sectores que ofrecen potencial para empleo y emprendimientos y priorizando 3 cadenas: Cacao, Café y Turismo

- En Azuay, el componente de emprendimiento del PC JEM se articuló a la red provincial de apoyo al emprendimiento, liderada por la Agencia Cuenca para el Desarrollo e Integración –ACUDIR y los Centros Cantonales de Emprendimiento. Los resultados relevantes en esta provincia son: Se dispone de un software de articulación de la red de emprendimiento; se ha sistematizado las buenas prácticas y lecciones aprendidas del programa “Fortalecimiento de la Red de Emprendimiento del Austro”, marco en el cual se desarrolló el apoyo del PC JEM. En esta provincia el PC JEM aportó también con el estudio de la cadena de Cobayos en Azuay, para el I. Municipio de Cuenca.
- Otras actividades desarrolladas en este componente orientó sus resultados al mejoramiento de la empleabilidad juvenil ha sido el fortalecimiento de las capacidades públicas nacionales y locales que implementan programas de capacitación y AT para la generación de trabajo decente mediante el diseño y transferencia de la metodología de Motivación Útil para la Búsqueda de Trabajo (MUEB-T), que tiene como objetivo ayudar a los buscadores de empleo a desarrollar habilidades necesarias para la búsqueda de trabajo, dotándoles de recursos para planificar la búsqueda, mejorar su capacidad para la entrevista de trabajo, negociar su salario y mejorar su desempeño como factor de sostenibilidad de su inserción laboral. La transferencia de esta metodología a través de procesos de formación de formadores permitió que 60 funcionarios del Servicio Público de Empleo - Red Socio Empleo y de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios del MRL, así como 16 técnicos de entidades como la SENAMI, Programa Municipal de Empleo de Cuenca y servicios de colocaciones de la Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, Universidad Politécnica Salesiana y Cámara de Comercio de Cuenca se encuentren habilitados para replicar esta metodología. En una primera experiencia de aplicación de esta metodología en que participaron 308 jóvenes universitarios y pasantes participantes del Programa Mi primer Empleo del MRL, 24 jóvenes pasantes de las provincias de El Oro y Loja fueron contratados laboralmente.
- Finalmente, en este componente deben mencionarse otros resultados que aportaron al mejoramiento de la institucionalidad para el emprendimiento y la empleabilidad juveniles:
 - Fortalecimiento de capacidades técnicas locales de los GADS para el fomento del desarrollo Productivo y su incidencia en el desarrollo local.
 - Fortalecimiento de políticas públicas con la SENPLADES y CONCOPE para dinamizar el fomento de desarrollo productivo.
 - Se dispone de una propuesta de estrategias para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Formación Profesional (SECAP).
 - Se desarrolló una propuesta para impulsar programas integrales de formación y capacitación para jóvenes en condiciones de inequidad.

RESULTADOS EFECTO 2:

- Ampliadas las capacidades de las instituciones nacionales (MRL y SENPLADES) para formular y ejecutar las políticas nacionales de empleo juvenil, mediante el apoyo a la generación de insumos para elaborar el Plan Nacional de Empleo Juvenil a través del diagnóstico de la situación empleo juvenil en el Ecuador, la sistematización de talleres regionales de priorización con organizaciones sociales para promover el empleo juvenil y la sistematización del taller de interlocución interinstitucional para la definición de políticas de empleo juvenil en el que participaron además del MRL, el MCDS, el MIPRO, el MCPEC, el MIES, el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano,

SENPLADES y MINEDUC. También contribuyeron a este resultado la realización del estudio de “Análisis, Sistematización y Propuesta de Articulación y Operativización de las Políticas Nacionales de Empleo Juvenil y Migración de Jóvenes y de Planes y Programas Locales para el Empleo Juvenil, Inclusión Socioeconómica y Migración”; y, el estudio sobre el “Estado de Arte Acerca del Conocimiento Producido sobre Juventud en el Ecuador en los Ejes: Trabajo, Migración y Participación” y las recomendaciones de políticas que se desprenden, realizado en apoyo a la Dirección de Política Públicas de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES como contribución a la formulación del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017.

- Sistema de Información de Migración Internacional (SIM), para uso interno de la gestión programática institucional de la SENAMI que permite conocer el movimiento y número de personas migrantes, demandas de servicios, deportaciones, condición social de los usuarios, seguimiento a los programas institucionales, asignación de casos, ventana de avisos, encuestas, prevención de sesiones expiradas, monitoreo de eventos, control, administración de datos de otros proyectos. Además el SIM permite vincular los servicios brindados por la SENAMI a nivel internacional (Casas en Exterior: New York, Madrid, etc.) con los servicios que se ofrece en el país a través de una plataforma web construida para este propósito.
- Sistema de Información sobre indicadores de Migración (SIMIGRACIÓN), ofrecerá al país y a la política migratoria indicadores sobre migración internacional en aspectos relacionados a las características demográficas, sociales, económicas y territoriales de las personas en base a fuentes de información primarias como son los censos y encuestas de hogares. Este sistema es de libre acceso para toda gente que desee tener información sobre esta temática migratoria y sobre todo es parte de todos los Sistemas de Información de Indicadores Sociales del país (SIISE), que se encuentran en el Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS), institución responsable de los programas sociales del gobierno. Es de destacar que es la primera vez que el Ecuador dispondrá de un sistema de información en la web sobre esta temática. Esta información permitirá mejorar la calidad de las políticas de movilidad humana del país.
- El Informe de Juventud 2012, permitió actualizar la temática de los jóvenes en base al cálculo y análisis de indicadores específicos para este grupo importante de la población del país en temas como el empleo, acceso a programas sociales, embarazo adolescente, salud, mortalidad, educación, seguridad social, etc. Investigación que permitirá direccionar las políticas para jóvenes y adolescentes que permitirán aprovechar el bono demográfico con el que cuenta el país actualmente.
- La Propuesta de Ordenanza de Trabajo Juvenil Digno en el Azuay es un proceso elaborado con la participación de las organizaciones y actores juveniles de Azuay con el apoyo de varias instituciones públicas lideradas por la Viceprefectura de Azuay – SENAMI y MIES; con la finalidad de construir una herramienta legal que permita generar procesos de política pública a través de visibilizar las necesidades de las y los jóvenes, en los temas de empleo, emprendimiento vinculados con la movilidad humana; donde se privilegia las potencialidades y planificación de la provincia, con la finalidad de posibilitar mejores condiciones laborales y de emprendimiento que garanticen y protejan los derechos de la juventud. Adicionalmente es un ejercicio referente para otros GADS, por la posibilidad de direccionar una intervención activa de los Gobiernos Provinciales y Juntas Parroquiales en los temas de desarrollo económico productivo (en base al COOTAD/Competencias), que permite vincular a diversos actores públicos y de la sociedad civil, a la realización de actividades conjuntas por las y los jóvenes y cuyos impactos han sido valorados por el MRL.
- Propuesta para la Transversalización de los servicios para las personas migrantes a fin de que SENAMI transvversalice en los ministerios sectoriales correspondientes servicios

específicos para personas migrantes- Dicha propuesta incluye herramientas para optar por un modelo combinado de servicios sectoriales de rama y prestaciones en los territorios.

- Propuesta de Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana, que contiene lineamientos principales para la construcción de política pública en materia de movilidad humana, al momento SENAMI usará este recurso para proceder con el proceso de concertación y ejecución.

RESULTADOS EFECTO 3:

- Fortalecidas las capacidades de las organizaciones sociales (sindicatos y organizaciones de jóvenes) para la promoción del trabajo decente juvenil y la protección de derechos laborales de los y las jóvenes, a través del fortalecimiento de 35 Organizaciones Juveniles de en Azuay, Loja, y El Oro en formulación y financiamiento de proyectos sociales; ejecución del programa de diagnóstico situacional y formación en Migración, Trabajo y Derechos de la Juventud a través de la modalidad de Foros Juveniles Cantonales realizados en los doce cantones de intervención del PC JEM y Foros Inter cantonales en las tres provincias, ocasión en la que, a través de encuestas, se midieron los conocimientos de los jóvenes con respecto a derechos específicos, empleo, y migración; y, a través de otras dinámicas, se evaluó el conocimiento e impacto de los programas y servicios dirigidos a jóvenes desde el sector público y/o privado.
- Las Confederaciones Sindicales del Ecuador disponen de varios instrumentos para asumir su rol como agentes de promoción del empleo juvenil y protección de derechos de los trabajadores juveniles y jóvenes migrantes laborales. En esta línea, se realizó un estudio que analiza los elementos de la normativa laboral que influyen en la promoción del empleo juvenil, lo que sirvió para la elaboración del Proyecto de Ley de un nuevo Código del Trabajo presentado al MRL y la Asamblea Nacional. Además cuentan con un diagnóstico sobre el trabajo decente juvenil en el Ecuador y elaboraron y está en ejecución una Agenda Intersindical para la Promoción del Trabajo Juvenil Decente; también se promovió la conformación y operación de la Red Intersindical de Migraciones Laborales y Trabajo Decente - RIEM en la que participan las cuatro confederaciones sindicales del Ecuador con el fin de articular acciones para apoyar desde los sindicatos a los trabajadores migrantes y promover el trabajo decente de la población joven.
- 100 Jóvenes Formadores capacitados en procesos de formación de formadores para empoderar la participación y los procesos de construcción de política pública en la promoción y protección de derechos juveniles.
- Aproximadamente 1.300 Jóvenes beneficiados del proceso de réplicas ejecutado por los formadores en las 3 provincias de intervención.
- Apoyo de condiciones y capacidades técnicas de los espacios juveniles del Ministerio de Inclusión Económica y Social MIESpacio Juvenil de Loja y Azuay.
- Apoyo de las condiciones y capacidades técnicas de los centros de atención al Migrante sala virtual Azuay, y Cartilla Migratoria en Loja, Zamora y El Oro.
- Ejecución de Talleres de transferencia de la metodología de PAV-propuesta de resolución de conflictos a través de la no-violencia, con Jóvenes y Técnicos de las instituciones participantes en el JEM. 75 Formadores en esta metodología.
- 1000 Operadores administrativos, de justicia y policía formados en trata de personas y niñez y movilidad humana-
- Códigos de Ética y política corporativa empresarial en el sector minero frontera sur contra la explotación sexual y trata de menores de edad
- Una propuesta de legislación migratoria internacional en curso
- Varios estudios e investigaciones sustantivas se han desarrollado para conocer con mayor profundidad el impacto de la migración

- Propuesta de Protocolo Binacional para Víctimas de Trata Ecuador-Perú que permite desarrollar rutas de atención de los ministerios y los dos países para actuar sobre la trata de personas, en el marco de los comités Binacionales de Frontera y con la participación de las Gobernaciones de Loja, Zamora y el Oro. Para desarrollar este Protocolo se procesaron tres diagnósticos de trata de personas en frontera sur. Participación de 300 actores de entidades públicas y de sociedad civil entre ellos Jóvenes.
- Se fortalecieron las zonales 6 y 7 de SENAMI con la puesta en funcionamiento de las salas virtuales y la generación del módulo de movilidad dirigido a los procesos de formación juvenil.
- Se fortaleció la Casa Municipal del Migrante en la ciudad de Cuenca, a través de la construcción de una metodología de trabajo con Jóvenes y Autoridades de los sectores rurales del Cantón. Participaron 100 jóvenes y actores locales.
- Ejecución de la campaña comunicacional “Jóvenes rompiendo esquemas”, que permitió visibilizar las diversas formas de expresión juvenil, dejándonos como resultado 5 videos en temas de Juventud, Empleo y Migración, participaron 200 Jóvenes en el proceso de capacitación de TIC’S.
- 40 Nanos Videos en el marco de la ejecución de los talleres juveniles de movilidad humana con la metodología de TIC’s.
- 20 Obras de Títeres y Clown realizadas con Jóvenes en las 3 provincias de intervención del JEM. Participaron 160 Jóvenes.

b. ¿De qué manera cree que las capacidades desarrolladas durante la implementación del programa conjunto han contribuido al logro de los resultados?

El PCJEM ha involucrado la participación de una gran variedad de actores. Se han desarrollado nuevas capacidades particularmente referidas al fomento del empleo juvenil, transversalización de nuevas políticas relativas al empleo juvenil, la migración y la promoción de derechos juveniles. Varias estrategias se han desarrollado como son el caso de nuevos marcos de políticas para el empleo juvenil a nivel nacional y territorial, así como la formación en un amplio instrumental correlativo. De igual forma los estudios e investigaciones han fortalecido la acción del PCJEM y finalmente los mecanismos de gestión del programa han permitido que estas capacidades se fortalezcan.

Estos procesos de fortalecimiento de capacidades fueron básicos a la hora de generar y perfeccionar los productos planteados.

En esta dinámica se destacan las capacidades desarrolladas para el mejoramiento de la inserción laboral juvenil a través del desarrollo de mecanismos en línea de facilitación de la vinculación oferta – demanda de empleo y el desarrollo de capacidades en actores nacionales y locales para el apoyo a la búsqueda de trabajo, mediante programas de formación de formadores.

Así mismo, se ha mejorado las capacidades de las instituciones locales, especialmente ADEL’s para desarrollar programas de apoyo al emprendimiento juvenil, aprovechando el potencial productivo de cada zona, contribuyendo de esta manera a la generación de empleo y auto empleo de los jóvenes. Las capacidades locales desarrolladas permiten mejorar la focalización de los grupos beneficiarios, desarrollar conocimientos y habilidades para la identificación y selección de ideas de empresa, mejorar la certidumbre de la inversión a realizar, disponer de líneas de financiamiento dedicadas al emprendimiento juvenil; y, acceder a servicios de asistencia técnica y capacitación en las fases de implementación y servicios de desarrollo empresarial en la fase de operación del emprendimiento.

De igual forma se ha abordado el mejoramiento de las capacidades técnicas locales de los GADs para el fomento productivo y su incidencia y asistencia técnica para la generación de los emprendimientos juveniles.

El Programa optó por ofrecer una amplia gama de procesos formativos y de asistencia técnica para funcionarios públicos en temáticas variadas: migración, fomento productivo, inserción laboral, derechos juveniles, políticas públicas, trata de personas, diseño de proyectos y manejo de varias herramientas e instrumentos que han sido validados y publicados. El Programa cuenta con al menos treinta publicaciones que cubren las temáticas señaladas.

El PC JEM favoreció también las capacidades en la institucionalidad nacional relacionada con las políticas de empleo juvenil. En este campo se destaca la experiencia desarrollada con el MRL para la elaboración de la Estrategia Nacional de Empleo Juvenil, que se espera se consolide con el nuevo Plan Nacional para el Buen Vivir.

Respecto a las capacidades desarrolladas en torno a la política e institucionalidad sobre el hecho migratorio, es necesario destacar que la SENAMI usa estos recursos para consolidar un nuevo modelo de gestión y de servicios que refleje un accionar público más cercano a la comunidad y en particular a la población joven. Para ello dispone de una valiosa propuesta de legislación migratoria y además tiene herramientas como el SIM y SIMIGRACION para identificar campos de mejora institucional.

Empero, el PC JEM también ha desarrollado capacidades personales y grupales en los adolescentes, las y los jóvenes para incidir en el ejercicio de sus derechos y en las políticas públicas. En este último aspecto, se destaca la participación de los jóvenes en la formulación y promoción de la Ordenanza Provincial de Trabajo Juvenil Digno de Azuay, que ha servido como referente a otros Gobiernos Locales.

Respecto a otras organizaciones de la sociedad civil sobresale la labor realizada por el PC JEM con las organizaciones sindicales, que han incluido en sus agendas de acción la promoción del trabajo juvenil decente y las migraciones laborales, estableciéndose además secretarías específicas y redes de atención sobre estos temas en estas organizaciones.

Al interior del PCJEM se fortalecieron los equipos de coordinación técnica y política con un intercambio de experiencias con el Programa Juventud, Empleo y Migración de Perú.

- c. Informar acerca de cómo los productos han contribuido al logro de los resultados, sobre la base de indicadores de desempeño, y explique toda variación en las contribuciones reales respecto de los planificados. Destacar todo cambio institucional o de conducta, como por ejemplo el desarrollo de capacidades entre beneficiarios/titulares de derechos.

Ver anexo 1: Matriz de monitoreo y seguimiento del PC-JEM

- d. ¿Quiénes son los beneficiarios/titulares de derechos primarios y de qué manera se involucraron en la implementación del programa conjunto? Por favor desglosar por categoría, según corresponda para su programa conjunto específico (por ejemplo, por género, edad, etc.).

Los beneficiarios / titulares de derechos que se han involucrado en la implementación del PC-JEM son Jóvenes hombres y mujeres de 15 a 29 años de distintos estratos sociales, de zonas rurales y urbanas, de diferentes organizaciones juveniles como Afroecuatorianos, grupo GLBTI, Scouts, Jóvenes presidentes de consejos estudiantiles, Reinas de cantones, miembros de comunidades, dirigentes estudiantiles universitarios, grupos juveniles políticos, Jóvenes en general.

TOTAL DE JÓVENES PARTICIPANTES EN EL JEM: Aproximadamente 6.000 jóvenes de las 3 provincias (Azuay-Loja y El Oro-Nacional)

TOTAL APROXIMADO DE MUJERES: 3.200
TOTAL APROXIMADO DE VARONES: 2.800

PORCENTAJES Y EQUIVALENCIAS:

- Del 100% de Jóvenes el 20% correspondió a zona urbana
- El 40% del sector rural
- El 30% correspondió a Jóvenes de organizaciones juveniles diversas (AFROECUATORIANOS-GLBTI-SOUTS-FE-UNIVERSIDADES Y COLEGIOS-REDES PROVINCIALES, entre otras)
- 10% corresponde a Jóvenes independientes vinculados de igual forma al PC-JEM.

- e. Describir y valorar de qué manera el programa conjunto y sus socios de desarrollo han encarado cuestiones de inequidad social, cultural, política y económica durante la etapa de implementación del programa:

Desde la SENAMI y MIES se ha abordado el tema de inequidad social, cultural, económica en el proceso de implementación del programa en base a los parámetros establecidos a nivel nacional, que establecen que la prioridad en la intervención la tienen las y los hijos de las personas que reciben el apoyo financiero del Estado Ecuatoriano; siendo éstos Jóvenes los participantes directos en la última etapa del proceso de formación llevado por el MIES y SENAMI.

Se suma a lo expuesto la propia naturaleza del PC-JEM, que privilegia en el caso del modelo de emprendimiento juvenil, la participación de las y los jóvenes que no han tenido la posibilidad de escolarizarse, tal es así que, el 40% de Jóvenes participantes sobre todo en el eje de trabajo juvenil corresponde a jóvenes del área rural.

Adicionalmente el proceso de inclusión no solo de jóvenes que participan con instituciones estatales; sino la posibilidad de incluir a grupos diversos no solo en las mesas de participación juvenil; sino en los diversos espacios de intercambio y dialogo juvenil.

- C. Describir el alcance de la contribución del programa conjunto en favor de las siguientes categorías de resultados:

- a. Principios de la declaración de París.

- Liderazgo de instituciones de gobiernos nacionales y locales.

La SENAMI asumió un liderazgo importante desde el inicio del PC y acogió en sus instalaciones la Unidad de Coordinación del mismo. A partir del segundo año de ejecución y con la inclusión de personal de Gerencia y Técnico contratado directamente, promovió una participación e involucramiento activo de los demás Ministerios participantes en actividades concretas en el marco de sus competencias y acciones del PC-JEM.

A Nivel nacional lidero el Comité de Gestión, Comité Técnico y Ejecutivo del Programa. A partir del tercer año se suprime la figura de UC y la Gerencia del PC (SENAMI) asume la coordinación de las acciones. En este momento se avanza también con la territorialización de las actividades a través de POAs ajustados a la realidad de cada una de las provincias con alto involucramiento de las autoridades locales.

- Participación de la ciudadanía y de organizaciones civiles.

Se vincularon al PC diversas organizaciones juveniles de las tres provincias de intervención, su participación respondió a la dinámica misma del PC y en diferentes momentos –contextos.

- Acción común y armonización.

El PC estuvo completamente alineado con las prioridades nacionales. Los objetivos y resultados contribuyeron de forma directa al cumplimiento de metas del Plan Nacional del Buen Vivir (Plan Nacional de Desarrollo), y el marco de MyS fue ajustado de manera que se establezcan claramente los aportes del PC a los indicadores nacionales. Este ejercicio fue realizado en conjunto con SENPLADES.

Salvo la elaboración de los POA y el seguimiento conjunto, no se observaron logros sustantivos en materia de armonización.

- Elementos innovadores en responsabilidad mutua (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).

El PC articuló con los diferentes espacios de gobernanza del desarrollo a nivel territorial, y contribuyó a la inclusión de algunas organizaciones de jóvenes en los mismos. Las mesas de coordinación para generar el desarrollo económico local (denominadas Agencias de Desarrollo Económico Locales-ADEL) lideradas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen una agenda claramente definida y han empezado a abrir puertas para las/los sujetos de derechos, específicamente las organizaciones juveniles a los espacios de toma de decisiones. Este proceso está iniciando ahora pero tiene muy buenas posibilidades de desarrollo.

b. Unidos en la acción.

- Papel de la Oficina del Coordinador Residente y sinergias con otros programas conjuntos del F-ODM.

Durante la ejecución del PC se realizaron dos reuniones de intercambio de experiencias entre los cuatro programas conjuntos del FODM.

Entre 2010-2011 se realizaron reuniones semestrales con los coordinadores de los PC con el Coordinador Residente y su equipo para discutir sobre temas que requerían atención y apoyo desde esta instancia. A partir del cierre de los PC Yasuní e Interculturalidad y el cambio de CR esta práctica se suspendió.

Para temas puntuales se facilitaron intercambios y consultas entre los coordinadores de los PC, esto no fue sistemático debido a las agendas mismas de los equipos; sin embargo, en alguna medida la comunicación entre coordinadores facilitó el proceso de aprendizaje compartido.

- Elementos innovadores en armonización de procedimientos y prácticas de gestión (justificar porqué dichos elementos resultan innovadores).
Con esta estructura intermedia se dinamizaron algunos procesos.

Al interior del SNU, el CR junto a la Agencia Líder convocaron a reuniones de forma trimestral para hacer seguimiento estratégico de este PC, posibilitando un intercambio de experiencias y el direccionamiento estratégico desde este espacio.

- Formulación, planificación y gestión conjunta de las Naciones Unidas.

El proceso de formulación fue altamente participativo, al igual que la planificación anual y el seguimiento conjunto a través del Comité Técnico. Sin embargo, se mantuvo la tendencia a la ejecución dispersa de actividades por responsables de productos conjuntos y actividades específicas.

Se formuló un Plan Priorizado para el último año de ejecución que permitió una mayor articulación de los diferentes productos conjuntos entre sí y un sentido de mayor coherencia programática hacia el logro de los resultados.

III. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

- a. Informar acerca de lecciones aprendidas y buenas prácticas claves que facilitarían el diseño y la implementación de programas conjuntos futuros.
 - El PC-JEM mejoró su nivel de eficiencia al concentrarse en productos y actividades claves para el logro de resultados comunes.
 - La consolidación de las 3 mesas Interinstitucionales de Juventud, que permiten realizar un trabajo planificado y efectivo por nuestra Juventud; donde se ha privilegiado la participación y toma de decisiones por parte de las y los jóvenes.
 - Articulación de los diferentes niveles de Gobierno, que han permitido aterrizar el accionar en las zonas de intervención del JEM.
 - Empoderamiento de los actores locales en las actividades del JEM.
 - Tener un Comité Ejecutivo operativo para el accionar diario del programa, que facilitó y logró un proceso participativo en la toma de decisión, entre la agencia líder y la contraparte nacional.
 - Las Agencias de Desarrollo Local “fidelizaron” la participación de los técnicos de apoyo formados por el PC-JEM, para realizar procesos de capacitación y elaboración de planes de negocios de los jóvenes beneficiarios en los tres territorios, mediante estímulos que otorgó un “Programa de Certificación de Técnicos de Apoyo a la Gestión del Emprendimiento”, iniciativa que se desarrolló en consenso con las gerencias de las ADEL’s y que ha permitido contar con una base de profesionales locales capacitados .
 - El programa Conjunto y los instancias responsables del desarrollo económico local – ADEL’s y GAD’s, conceptualizaron un “Modelo de Gestión Integral de Apoyo al Emprendimiento Juvenil”, como elemento que permitió articular el trabajo que venían desarrollando las instancias locales y el apoyo del PC JEM. En este marco se pudo acordar un marco de resultados comunes tales como la conformación de redes de apoyo, la articulación con los mecanismos de financiamiento local generados por el PC y los elementos que conforman un marco de apoyo integral al emprendimiento a ser operado por las ADEL’s.
 - Incidencia para el compromiso político de los actores territoriales, que trajo como resultado la asignación presupuestaria en los COAS Institucionales para el fortalecimiento del emprendimiento juvenil.
 - Flexibilidad de las Agencias para apoyar los procesos priorizados en su momento por el PC-JEM.
 - La inversión y el accionar del programa, destinado al desarrollo del potencial juvenil, que no necesariamente está asociado a destrezas relativas al empleo.
 - La ejecución de actividades realizadas con jóvenes, han permitido visibilizar la necesidad de un trabajo específico por este grupo, por parte de las instancias Ministeriales y GAD’S.
 - Generación de un trabajo en Red, en el emprendimiento juvenil y en los temas de Juventud.

- b. Informar sobre todo enfoque de desarrollo innovador que haya surgido como resultado de la implementación del programa conjunto.
- El enfoque de desarrollo innovador utilizado por el PC-JEM, ha estado siempre orientado por el “Sumak Kawsay” o Buen Vivir; que en esencia concibe un desarrollo territorial y el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra Juventud (en nuestro programa), a través de iniciativas productivas que rescaten el conocimiento ancestral, respetando su cultura, su habitud, sus costumbres, su contexto, en una suerte de encuentro entre hombre-naturaleza; dándole sentido a la economía social y solidaria que en nuestro País representa el 70% de la población.
 - Fundamentalmente el enfoque utilizado es el que pretende dinamizar la Economía Social y Solidaria-EPSS; es decir es Popular porque rescata los saberes, es Social porque privilegia la participación de los jóvenes de acuerdo a las necesidades del mercado interno del País-Ecuador y es Solidaria porque promueve la asociatividad tanto para la producción como para comercialización, donde no se prioriza la utilidad sino la solidaridad. Adicionalmente se ha promovido un enfoque inclusivo en el acceso de las y los jóvenes hacia los productos financieros generados como política pública para el emprendimiento juvenil; y, el PC-JEM estima que ésta es una de las mayores innovaciones trabajado en articulación con las entidades nacionales y territoriales.
 - Otra innovación de desarrollo, se relaciona con el enfoque de desarrollo positivo de la Juventud y la Adolescencia que, fortaleció capacidades, competencias, valores y promovió proyectos de vida con enfoques y herramientas orientados a la participación, tomad de decisiones, inclusión, nuevas masculinidades y feminidades, resolución de conflictos a través de la no-violencia, interculturalidad, encuentro sistemático con los actores políticos e institucionales, fortaleciendo el ejercicio de una acción pública de la juventud.
- c. Indicar principales obstáculos, entre otros demoras (si las hubiera) durante la implementación del programa.
- a. Limitaciones internas del programa conjunto.
- El Programa demoró en adaptarse a los Modelos de Gestión y decisión existentes en las entidades nacionales, GAD’S y Agencias de Cooperación, lo cual en algunos momentos afectó gravemente la ejecución del programa.
 - De inicio no se emprendió con una acción institucional sostenida en el nivel local, lo que se tradujo en varias demandas de los niveles subnacionales y de las organizaciones juveniles. El diseño del PCJEM destinó la mayor parte de recursos a una orientación de gasto hacia la asistencia técnica institucional y no se destinaron recursos en suficiencia para atender a la población objetivo del PCJEM.
 - Queda claro para el PCJEM que debió haberse contado con un fuerte componente de desarrollo positivo de jóvenes y adolescentes que acompañe el proceso de formación de empleo y con inversiones sustantivas en este componente.
 - Manual de procedimientos no acorde a un accionar conjunto.
 - Débil claridad en los Roles Institucionales.
 - Potenciar el rol de trabajo en conjunto, no solo con la división de productos y/o actividades; sino con una verdadera Asistencia Técnica que aglutine la experticia de Naciones Unidas en un proceso de Asesoría técnica determinada.
- b. Limitaciones Externas al programa conjunto.
- Cambios de delegados técnicos y políticos que no han permitido tener una dinámica constante en la implementación del Programa.

- Los diferentes procedimientos para la implementación.
 - c. Principales acciones de mitigación puestas en práctica para superar estas restricciones.
 - El apoyo constante de las Autoridades y Gerencia de SENAMI, que creyeron en el PC-JEM y brindaron el apoyo financiero y técnico en muchas ocasiones subsidiario de otras instancias, creyendo en un trabajo por la Juventud.
 - El cambio de Coordinación Nacional a Gerencia Nacional, desde donde se asumió con compromiso profesional la ejecución del PC-JEM a nivel nacional y territorial y con la vinculación directa de los Ministerios y actores territoriales Ejecutores del Programa.
 - La articulación interinstitucional (Nacional-Local), que ha posibilitado e identificado como prioritario un trabajo por la Juventud.
 - Las decisiones políticas de las Autoridades de MIES y SENAMI que coadyuvaron a generar condiciones favorables en las zonas de intervención.
 - La activación del Comité Ejecutivo del Programa, que garantizó la eficacia de las acciones del Programa.
 - Enlazarnos con otros Ministerios/GAD'S que tienen actividades vinculantes a la Juventud, cuyas competencias permitieron involucrarlos.
 - Planificación Agencial y del Estado para ejecutar productos conjuntos.
- d. Describir y evaluar de qué manera la función de supervisión y evaluación (M y E) ha contribuido a:
 - a. Mejoras en la gestión del programa y en el logro de los resultados de desarrollo.

El trabajo trimestral de seguimiento y monitoreo posibilitaron lograr resultados importantes en políticas públicas para la Juventud.
 - b. Mejoras en la transparencia y en la responsabilidad mutua.
 - c. Aumento de las capacidades y procedimientos nacionales para M y E y recopilación de datos.

El PC-JEM se subió a una herramienta nacional denominada GPR-Gobierno por resultados; misma que permitió a la Gerencia del JEM medir resultados y avances de la implementación del Programa; adicionalmente no existieron acciones conjuntas que permitan mejorar los procesos de M y S.
 - d. ¿Cuán útil resultó para el programa conjunto el proceso de evaluación a mitad de período?

Fue de vital importancia el proceso de evaluación a medio término del PC-JEM, debido a los retrasos que en la implementación del PC y a la coyuntura política en ciertos cantones de intervención; proceso que permitió contar con un Plan de Mejora que fue el referente de acciones futuras.
 - e. Describir y evaluar de qué manera las funciones de comunicación y promoción de la participación han contribuido a:
 - f. Mejorar la sustentabilidad del programa conjunto.
 - Decisiones políticas territoriales que han permitido fortalecer con Equipo Técnico de los propios Ministerios-GAD'S – ADEL'S los procesos apoyados por el PC-JEM, la

asignación presupuestaria para las ADEL'S y Departamentos de la Juventud a través de la institucionalización de procesos.

- Diseño y ejecución conjunta de las actividades del programa con los actores territoriales, que permite fortalecer un trabajo más institucionalizado de acuerdo a las competencias, fomentando el potencial y el desarrollo local de acuerdo a sus realidades.
- Empoderamiento de las instancias rectoras y competentes.

g. Mejorar las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

- Fortalecimiento al Modelo de Emprendimiento a nivel local; y mejorar los productos financieros a que sean accesibles para nuestra Juventud.

h. Proporcionar información a beneficiarios/titulares de derechos.

- Involucramiento de los Jóvenes en diferentes etapas del Programa, sobre todo en la ejecución de sus procesos.

e. Informe las oportunidades para repetir o ampliar el alcance del programa conjunto o de alguno de sus componentes.

a. ¿Con qué grado de detalle el programa conjunto ha evaluado y sistematizado los resultados de desarrollo, con la intención de aplicarlos como evidencia para la reiteración o ampliación del programa conjunto o de alguna su componentes?

- Modelo de emprendimiento de actores que articula el emprendimiento juvenil.
- Para la solicitud de un tercer desembolso parcial y extensión de plazo hasta junio del 2013, se realizó no solo un análisis de los resultados de impacto, sino adicionalmente se evidenció los procesos en los territorios, que permitió visibilizar la magnitud del trabajo apoyado por el Programa.
- Adicionalmente se realizó un informe por agencia, para visibilizar la ejecución de acciones importantes de consolidación de procesos y efectividad del camino recorrido.

b. Describir ejemplos, si los hubiera, de la reiteración o ampliación que se está llevando a cabo.

- Fortaleciendo de las ADETs
- Institucionalización de procesos formativos con Jóvenes con MIES, MRL y SENAMI.
- PANEJ.

c. Describir la estrategia de salida del programa conjunto y evaluar de qué manera dicha estrategia ha mejorado la sustentabilidad del programa.

- Presentación de los resultados por parte de los propios actores locales en cada territorio, informes finales, hoja de ruta de acciones futuras.
- Trabajo en el territorio para conocer las estrategias de sostenibilidad a los procesos apoyados por el JEM.
- Gestión política realizada con los actores, quienes informaron las acciones a seguir y cómo estaban fortaleciendo los procesos apoyados por el PC.
- Mesas Interinstitucionales de la Juventud, funcionando con un modelo de gestión que permite un trabajo conjunto.

IV. SITUACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA CONJUNTO

a. Brindar un estado financiero final del programa conjunto en las siguientes categorías:

1. Presupuesto total aprobado: **\$5.666.900,00**
2. Presupuesto total transferido: **\$4.245.783,71**
3. Presupuesto total comprometido: **\$4.167.507,95**
4. Presupuesto total desembolsado: **\$4.082.377,22**

PRESUPUESTO POR AGENCIA DE COOPERACIÓN:

OIM:

RUBRO	PRESUPUESTO AÑO 1 Y 2	Valores acumulados			TOTAL	BALANCE
		Comprometido	Ejecutado (solo ejecucion de valores comprometidos)	Operativo (ejecutado sin previo compromiso)		
		(A)	(B)	(C)	(C)	(C)
TOTAL EQUIPOS, TRANSPORTE, SUMINISTROS	83.802,18	23.949,37	23.949,37	5.489,22	29.438,59	54.363,59
TOTAL PERSONAL	154.551,26	19.226,67	19.226,67	98.964,53	118.191,20	36.360,06
TOTAL CAPACITACION CONTRAPARTES	146.060,47	16.689,83	16.689,83	27.953,24	44.643,07	101.417,40
TOTAL CONTRATOS	130.352,90	293.982,26	293.982,26	28.128,91	322.111,17	-191.758,27
TOTAL GASTOS DIRECTOS	5.121,92	5.121,92	5.121,92	-	5.121,92	0,00
TOTAL A FEBRERO 2013	519.888,73	358.970,05	358.970,05	160.535,90	519.505,95	382,78
Overhead	36.392,21				36.365,42	26,79
TOTAL IOM	556.280,94				555.871,37	409,58

UNFPA:

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DESEMBOLSADO
396.332,00	316.906,54	*274.204,43	248.519,09

PNUD:

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DESEMBOLSADO
2.234.892,00	1.791.845,54	1.445.378,70	1.604.051,30

OIT:

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO TRANSFERIDO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DESEMBOLSADO
930.484,00	652.011,00	648.076,38	648.076,38

RESUMEN DE PRESUPUESTO TOTAL:

AGENCIA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO O TRANSFERIDO	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DESEMBOLSADO
UNDP	2.209.925,00	1.791.845,54	1.714.288,58	1.674.338,29
UNICEF	1.296.482,00	318.434,14	317.617,67	310.020,00
OIT	916.882,00	652.011,00	648.076,38	648.076,38
OIM	853.169,00	556.280,94	555.871,37	555.871,37
UNFPA	390.442,00	316.906,54	274.204,43	248.519,09
TOTAL	5.666.900,00	1.525.198,48	1.482.086,80	3.444.455,21

RESUMEN FINANCIERO CON CORTE A FEBRERO DE CADA UNA DE LAS AGENCIAS

AGENCIAS	MONTO TAL RECIBIDO	TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL DESEMBOLSADO	POR COMPROMETER	POR DESEMBOLSAR	% Comprometido
PNUD	1.791.845,54	1.714.288,58	1.674.338,29	77.556,96	117.507,25	95,67%
UNICEF	318.434,14	317.617,67	310.020,67	816,47	8.413,47	99,74%
OIT	652.010,92	648.076,38	648.076,38	3.934,54	0,00	99,40%
OIM	556.280,94	555.871,37	555.871,37	409,57	409,57	99,93%
UNFPA	303.053,35	303.053,35	284.361,52	0,00	18.691,83	100,00%
SUBTOTAL	3.621.624,89	3.542.841,88	3.473.553,26	78.783,01	148.071,63	97,82%
Unid. Gestión y Anticipo	624.158,82	624.666,06	608.823,95	-507,24	15.334,87	100,08%
TOTAL INFORME MDGIF ACHIEVEMENT	4.245.783,71	4.167.507,95	4.082.377,22	78.275,76	163.406,49	98,16%

b. Explicar saldos pendientes o variaciones respecto del presupuesto original.

- OIT:

Al 28 de abril de 2013 OIT no tiene pagos pendientes.

Se devolverá al F-ODM fondos no comprometidos por un valor de US \$3.934,54

- UNFPA:

Debemos indicar que el total del presupuesto comprometido no se ejecutó en su totalidad debido a que algunas actividades que estaban programadas las realizaron las Instituciones del estado con sus propios recursos. Además los productos programados no alcanzaron con el presupuesto transferido. El saldo a la fecha es de 34.708,34 USD

- **OIM:**

IOM para la ejecución de las actividades determinadas en el POA inicial ha recibido un total de USD556,281. De los cuales ha ejecutado y desembolsado el 100% de los fondos, con un valor total de \$555,871 y un valor de \$409,57 de saldo inicial que se ha asignado a gastos operativos de cierre del PC-JEM (incluido el 7% de Fee).

- **PNUD:**

Están pendientes algunos pagos que están aún en proceso.

- **UNICEF:**

Tiene un saldo de \$7.000 comprometidos para actividades finales de monitoreo y seguimiento del Programa.

V. OTROS COMENTARIOS E INFORMACIÓN ADICIONAL

VI. CERTIFICATION ON OPERATIONAL CLOSURE OF THE PROJECT

Con la firma de este documento las agencias participantes de Naciones Unidas (OPNU) certifican que el programa ha sido operativamente completado.

OPNU	NOMBRE	TITULO	FIRMA	FECHA
UNICEF	NADYA VASQUEZ			28 DE ABRIL DE 2013
UNFPA	JORGE PARRA			28 DE ABRIL DE 2013
OIT	CARMEN MORENO			28 DE ABRIL DE 2013
OIM	ROGELIO BERNAL			28 DE ABRIL DE 2013
PNUD	MONICA MERINO			28 DE ABRIL DE 2013

VII. ANEXOS:

1. CD de productos del PC-JEM
2. Actas del Comité Técnico y del Comité de Gestión.
3. Matriz de Monitoreo y seguimiento.
4. Reporte financiero de cada una de las Agencias.

ANEXO 1:

Matriz del Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto Juventud, Empleo y Migración:

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
EFECTO 1: Se ha incrementado la inclusión de jóvenes en el mercado laboral, considerando las potencialidades económicas de las provincias de intervención, a través de trabajo digno y de emprendimientos económicos individuales, familiares y asociativos.								
Producto 1.1 GAD comprometidos y con capacidad para la gestión del desarrollo económico territorial endógeno enfocados a mejorar sus capacidades técnicas para promover y generar trabajo decente en los sectores identificados con mayor potencial.	<p>% de planes de negocios que se ejecutan en el marco de los sectores con potencial de desarrollo identificados en cada provincia.</p> <p>Número GAD que han creado y/o fortalecido unidades para promover la inserción laboral y emprendimientos económicos juveniles.</p> <p>Número de GAD y/o agencias de desarrollo que aplican herramientas generadas por el programa para la promoción de empleo y emprendimiento juvenil.</p>	<p>ND</p> <p>Una ADEL en Azuay en funcionamiento</p> <p>ND</p>	<p>Al menos 10% de planes de negocio por provincia en los sectores priorizados.</p> <p>3 Gobiernos provinciales Impulsan acciones de inserción productiva a través de <i>Agencias de Desarrollo Local</i></p> <p>Una ADEL en cada provincia aplica herramientas consensuadas para la promoción del empleo y emprendimiento</p>	<p>20% de planes de negocio ejecutándose dentro de los sectores con potencial de sus provincias</p> <p>2 Gobiernos Provinciales/ ADEL (Loja y El Oro) ejecutan acciones de inserción productiva y Una Agencia de desarrollo económico/ACUDIR Azuay trabajando en red con los centros de emprendimiento de la provincia los temas de desarrollo productivo (Red de Emprendimiento).</p> <p>3 ADEL aplican modelos de gestión de apoyo a la generación de empleo y emprendimiento juvenil, que incluyen herramientas de apoyo para la generación de ideas y planificación de empresarial, así como el mejoramiento de empresas en marcha.</p> <p>Ecuadorianizados manuales GIE y PEM</p> <p>180 técnicos locales certificados por las</p>	<p>Base de datos de los Planes de Negocios aprobados por las ADELS.</p> <p>Reportes de las ADELS sobre talleres de fortalecimiento y de servicios a jóvenes emprendedores y de inserción laboral. Base de Datos de la articulación con los centros de emprendimientos cantonales.</p> <p>Software de articulación de los centros de emprendimiento Azuay de la red de emprendimiento Azuay</p> <p>Reportes de las ADELS y aplicación de herramientas para la promoción del empleo y emprendimiento.</p> <p>-Memorias técnicas de talleres y de participación en el proceso.</p>	<p>PNUD-OIT acordarán con las ADELS una ficha de registro para seguimiento bimensual a los PN.</p> <p>Se solicitará un reporte bimensual sobre los servicios provistos por las ADELS</p>	<p>PNUD</p>	<p>-El Modelo de Gestión para promover el empleo y emprendimiento se implementa en cada provincia en conjunto con los GADs y ADEL.</p> <p>-Se asimilan adecuadamente en el territorio las nuevas competencias de los GADS</p> <p>Riesgos: Demoras en la plena aplicación del COOTAD genera conflicto de competencias en GADS.</p>

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
				<p>ADEL's para realizar actividades de apoyo al emprendimiento juvenil.</p> <p>15 GAD'S cantonales y provinciales trabajando en red para fortalecer el empleo y el emprendimiento juvenil</p> <p>Fortalecimiento de políticas públicas con la SENPLADES y CONCOPE para dinamizar el fomento de desarrollo productivo.</p>	<p>Generación de insumos y capacidades para fortalecer el proceso de transformación competencial de fomento productivo para los gobiernos autónomos provinciales del Ecuador</p> <p>Generado Insumos para facilitar el diseño de iniciativas de diversificación y transformación productiva a nivel provincial a partir de potencialidades territoriales, en el marco del proceso de transferencia de la competencia de fomento productivo.</p> <p>Elementos referenciales para un marco de gobernanza territorial para el fomento productivo provincial, orientado a la transformación y diversificación productivas</p> <p>Elementos para un concepto de Fortalecimiento Integral de Capacidades Institucionales de GAD provinciales del Ecuador</p>			
<p>1.2 Instaladas, articuladas y fortalecidas las capacidades locales públicas, privadas y comunitarias que implementan programas de capacitación y AT para la generación de trabajo decente y emprendimientos juveniles</p>	<p>Número de jóvenes que participan en los programas de capacitación para inserción laboral y desarrollo de emprendimiento</p> <p>Porcentaje del total de</p>	<p>No hay cifras de jóvenes que participan en programas de formación y se insertan a actividades productivas</p> <p>ND</p>	<p>1.500 jóvenes en programas de formación para el empleo y emprendimiento</p> <p>Al menos el 15% de</p>	<p>2146 jóvenes participando en programas de formación en las tres provincias de emprendimiento y trabajo juvenil.</p> <p>10% de jóvenes han</p>	<p>Registro de participantes en talleres, planes de negocio, Ordenanza provincial de trabajo digno, PANEJ, Jóvenes Emprendedores El Oro, Emprende joven en Loja y Azuay.</p> <p>.OIT-PNUD acuerdan con</p>	<p>-Fichas de registro (OIT-PNUD)</p> <p>-ADELS cuentan con sus propios registros y de talleres juveniles.</p> <p>Actualización</p>	<p>OIT-PNUD (ADELs)</p>	<p>Supuesto: GP asumen la competencia de Promoción del Des. Productivo con Liderazgo y capacidad de alianza con otros oferentes de servicios (públicos-privados)</p> <p>Los GADs y actores locales que conforman las ADELs institucionalizan el modelo de gestión de apoyo al</p>

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
	<p>jóvenes capacitados que emprendieron su negocio</p> <p>Porcentaje de jóvenes que participaron en los programas de capacitación técnica que accedieron a un empleo digno.</p> <p>Número de jóvenes con negocios en marcha que mejoran la sostenibilidad de los mismos.</p> <p>Numero de Programas de Servicio Público de Empleo que han implementado servicios específicos para jóvenes en las zonas de intervención del Programa.</p>	<p>ND</p> <p>ND</p> <p>ND</p>	<p>jóvenes formados en el Programa JEM que implementan su negocio</p> <p>Al menos 10% de jóvenes que participaron en los programas de capacitación técnica acceden a un empleo digno</p> <p>Al menos 100</p> <p>Un programa de empleo implementa servicios específicos para facilitar la inserción laboral juvenil</p>	<p>implementado su negocio.</p> <p>10% de jóvenes han accedido a un empleo digno.</p> <p>94jóvenes que recibieron crédito del PNFEES y 9 con apoyo del PC JEM y ADELs con su negocio implementado.</p> <p>30 emprendedores han recibido apoyo técnico en la formalización de sus negocios</p> <p>El Programa Municipal de Empleo y la red Socio Empleo de Cuenca. El Proyecto Servicio Público de Empleo – Red Socio Empleo y la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios del MRL (Azuay, Loja y El Oro), a través de programas de formación de formadores implementan el servicio de motivación y capacitación en estrategias para la búsqueda de Trabajo (MUEB-T).</p>	<p>las ADELs y los SPE la elaboración de bases de datos que se procesan bimensualmente.</p> <p>Reportes de ejecución de programas de capacitación y mediciones de aprovechamiento y satisfacción de los/as jóvenes participantes.</p> <p>Documentación sobre servicios diseñados para la inserción laboral de jóvenes. Constancia en las Cooperativas de los ejercicios financieros realizados y/o Negocios Implementados.</p> <p>Base de datos de emprendedores ADEP-L Loja</p> <p>Servicios de operación implementados y aplicándose en las 3 provincias. Registros.</p>	<p>bimensual de la situación de los jóvenes que han recibido apoyo.</p> <p>Evaluaciones de satisfacción a través de encuestas y/o grupo focal con jóvenes.</p> <p>Sistematización del modelo de emprendimiento apoyado desde el PC JEM. En el último trimestre del programa se realizará una sistematización del proceso de apoyo y se extraerán lecciones aprendidas.</p> <p>Servicios Reportes Institucionales en el tema.</p>		<p>emprendimiento y aportan los recursos necesarios para su sostenibilidad.</p> <p>Autogestión de las ADEL y las políticas crediticias de las IFIs (garantías y tasas de interés) se adecuan a las necesidades de la población joven.</p> <p>Riesgos: -La aplicación de las metodologías de forma oportuna por las instancias locales y certificadas.</p> <p>Adecuada asistencia técnica para la inserción laboral y emprendimientos económicos, con jóvenes</p>

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
1.3 Creados y fortalecidos servicios financieros locales para emprendimientos económicos de jóvenes con énfasis en género, etnia y grupos vulnerables	<p>No. de Entidades Financieras Locales que operan las líneas de crédito del PNFPEES para el financiamiento de los planes de negocios que resultan de los programas de capacitación dentro del PCJEM.</p> <p>% de jóvenes y monto de crédito concedido por el PNFPEES a jóvenes de los territorios donde se ejecuta el PCJEM.</p>	<p>ND</p> <p>ND</p>	<p>.Al menos 2 EFLs de cada provincia donde interviene el PCJEM aplican productos financieros para jóvenes diseñados con la AT del PC JEM</p> <p>Al menos 50% de jóvenes que tienen plan de negocio viable avalado por las ADELS acceden a financiamiento.</p>	<p>23 EFL de las 3 provincias operando líneas de crédito que benefician a los jóvenes, 7 de las cuales han validado sus productos financieros para jóvenes con las ADETs.</p> <p>CONAFIPS ha canalizado \$2'977.050,17 a través de varios mecanismos de colocación, para el financiamiento de emprendimientos juveniles; de los cuales hay un total de 2.115 operaciones de créditos otorgadas a jóvenes de 15 a 29 años. Cabe mencionar que los recursos inyectados del PC JEM para el financiamiento juvenil ha tenido un efecto multiplicador por parte de las políticas públicas de la CONAFIPS. CONAFIPS ha cuadruplicado los recursos destinados para los jóvenes (PC JEM apoyo con \$424.710).</p>	<p>Reporte sobre avances/resultados de la implementación del fondo de financiamiento. Productos financieros armonizados al servicio de los jóvenes.</p> <p>Reportes tanto del CONAFIPS como de las ADETs y EFLs frente al financiamiento de emprendimientos juveniles, para Azuay, Loja y El Oro.</p> <p>\$2'977.050,17 inyectados en crédito para emprendimientos juveniles, de los cuales \$2'552.340,17 son recursos propios del CONAFIPS, y \$424.710,00 son financiados con fondos del PCJEM.</p> <p>Base de datos de los créditos otorgados.</p>	<p>PNUD CONAFIPS elaborará reportes bimensuales sobre fondos colocados por las EFLs.</p> <p>A partir de las bases de datos de las cooperativas que canalizan los productos financieros de la CNFPEES operan fondos de se elaborarán registros con las características de los negocios financiados.</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>Supuesto: Las entidades financieras implementando productos financieros para jóvenes accesibles.</p> <p>Riesgos: -Las propias condiciones juveniles que no permitan el acceso al crédito.</p>
1.4 Establecido el acceso y vinculación con mercados potenciales y dinámicos para los emprendimientos de jóvenes que se impulsen en el marco del programa	Número de cadenas productivas en las que se han identificado estrategias de acceso al mercado para apoyar la inserción de emprendimientos juveniles	ND	Al menos en 2 cadenas productivas priorizadas en las Agendas Productivas Provinciales, se han identificado estrategias de acceso al mercado y planes de acción.	6 Cadenas productivas priorizadas dentro de las Agendas productivas provinciales de Azuay Loja y El Oro.	Planes de acción y estrategias de acceso al mercado, elaborados para dinamizar los sectores de las agendas productivas provinciales. Planes de negocio enmarcados en las Cadenas productivas.	El PNUD-OIT conjuntamente con las ADEL elaborará reportes bimensuales sobre acciones para promover emprendimientos en las cadenas	PNUD	<p>Supuesto: las opciones de mercado identificados ofrecen reales condiciones de acceso y so monitoreados por los GADS.</p> <p>Riesgo: Los impactos negativos de la crisis recesiva en los países</p>

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
	% de emprendimientos juveniles, individuales y/o asociativos, que se articulan a los planes de acción para el acceso al mercado, en las cadenas productivas priorizadas.	ND	Al menos el 10% emprendimientos juveniles, individuales y/o asociativos articulados a las estrategias identificadas.	80% de los emprendimientos juveniles, individuales y/o asociativos, que se están implementados se articulan a las estrategias identificadas en las tres provincias.	Reportes de las ADETs sobre los emprendimientos apoyados y su relación con las cadenas productivas priorizadas.	priorizadas.		desarrollados, que pueden afectar la economía nacional y las economías locales.
1.5 Tejido empresarial urbano y rural local ha institucionalizado la coordinación de los servicios públicos y privados de generación de empleo/emprendimiento digno para la juventud	.Numero de redes provinciales que articulan operativamente a instancias nacionales/locales (públicas y privadas) que prestan servicios para la generación de empleo y emprendimiento funcionando Número de programas públicos de empleo que desarrollan capacidades técnicas para la inserción laboral de jóvenes en situación de inequidad.	ND ND	Al menos una red por provincia funcionando Un programa público con presencia en las tres provincias.	Tres redes provinciales publico privadas reconocidas e institucionalizadas funcionando al servicio de los jóvenes (Azuay ,Loja y El Oro) Fortalecido el Servicio Público de Empleo – Red Socio Empleo del MRL- a través de la conceptualización, construcción y puesta en marcha de la plataforma tecnológica que utiliza el servicio para el proceso técnico de vinculación oferta – demanda de empleo a nivel nacional, operada por la Red Socio Empleo (www.socioempleo.gob.ec), con enfoque de atención gratuita y preferente de atención a diversos grupos prioritarios tales como: jóvenes, migrantes y personas con discapacidad En desarrollo el sistema informático de gestión de la oferta y la demanda empleo para el Proyecto Servicio Público de Empleo – Red Socio	Convenios de articulación entre ADELS, GADs, SENAMI/ Ministerios- Programas públicos e instituciones del SP que trabajan inserción laboral y emprendimiento. Uso de herramientas y metodologías armonizadas para el impulso de emprendimientos Reportes de los SPE sobre avance en el desarrollo e implementación del sistema. Convenios interinstitucionales para la implementación del modelo de gestión de apoyo al emprendimiento, entre CONAFIPS, ADETs, EFL, Informes de AT a los programas públicos de empleo.	Gerencia PC JEM, PNUD, OIT, ADELS monitorearan el funcionamiento de las redes. OIT	PNUD (Gerencia y Asistencia Técnica de PNUD y SNU con el apoyo del equipo existente en JEM).	Supuesto: Existe voluntad política de las instituciones participantes en el Programa para llegar a convenios de articulación en materia de empleo y emprendimiento Riesgo: Déficit Presupuestario del Estado Provoca recortes en los programas públicos

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
				Empleo del MRL, que incluye módulos de colocaciones para grupos de atención prioritaria sistemas de validación y validación de información interinstitucional				
Efecto Directo 2: Las políticas nacionales de empleo juvenil y migración de jóvenes ejecutándose de manera articulada en lo local y actuando sobre las causas estructurales de la migración y la inequidad.								
Producto 2.1: El Plan Nacional de Empleo Juvenil, el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones y las políticas de inclusión económica y social, ejecutándose y articuladas con los planes y estrategias de desarrollo local y el Plan Nacional del Buen Vivir.	Número de instancias gubernamentales que establecen políticas dirigidas a la población en situación de movilidad como resultado de un plan de transversalización	ND	Al menos una política dirigida a jóvenes se implementa de manera articulada entre el nivel nacional y local en cada provincia	Se cuenta con el borrador de Ordenanza Provincial de Azuay por el trabajo digno juvenil.	Borrador de ordenanza	OIM, OIT, UNICEF y SENAMI validarán los productos del proceso de articulación de actores y política pública en Azuay SENAMI elaboraran los reportes bimensuales de avance	OIM, UNICEF y SENAMI	Supuesto: la coordinación y sinergia ente los planes y programas de los diferentes ministerios con los de los GL, permite mejorar el impacto y los resultados de los mismos. Riesgos: Falta de voluntad política para desarrollar la articulación vertical y horizontal de los planes y programas. Riesgo: falta de voluntad política para desarrollar la articulación vertical y horizontal de los planes y programas. Supuesto: Existe voluntad política y capacidad institucional tanto en SENAMI como en las instancias competentes a las temáticas prioritarias para transversalizar la política migratoria.
		ND	Al menos 3 instancias gubernamentales implementan servicios para migrantes.	Contratada la consultoría para la Transversalización de la política migratoria dirigida a otros Ministerios. Metodologías generadas dentro de la Ejecución de fortalecimiento de la Casa del Migrante. Propuesta de Fortalecimiento al modelo de gestión de las casas del migrante. (Salas Virtuales en Loja y Azuay implementadas y funcionando). Metodología para la réplica de talleres con	Plan de transversalización del hecho migratorio en la política sectorial nacional y local. Metodologías entregadas a SENAMI. (Listas para aplicarlas). Salas virtuales funcionando y al servicio de nuestros migrantes e inmigrantes y sus familias. Producto Metodología para la réplica de talleres	Plan de Transversalización. Metodologías aplicándose en SENAMI. Reporte de avances Metodología para la réplica de	OIM OIM OIM OIM	

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
				jóvenes en migraciones. Plataforma virtual en temas de movilidad institucionalizada.	con jóvenes en migraciones. Producto Plataforma Virtual. Guía para la administración de plataforma virtual. Informe Final	talleres con jóvenes en migraciones. Plataforma virtual en temas de movilidad institucionalizada.	OIM	
Producto 2.2: Fortalecidas las capacidades del MCDS, MRL, SENAMI, MIES y la banca pública nacional para la descentralización, apoyo y ejecución articulada de las políticas enfocadas en empleo juvenil y migración.	Número de instituciones públicas vinculadas al empleo y migración juvenil que han incrementado su capacidad de planificación y formulación de políticas públicas Un sistema Nacional de	ND Limitada información sobre migración para la	Al menos 2 instancias gubernamentales. El SNIM implementado de manera articulada con	Corporación de Finanzas Populares, ADEL'S, Redes de Emprendimiento, Programas de Empleo Público, SENAMI posibilitando procesos juveniles en temas de formación, migración, emprendimiento y trabajo a través de generar políticas públicas juveniles fuertes. CONAFIPS en el marco del PCJEM publica el libro "ECUADOR: ECONOMÍA Y FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS, para el Buen Vivir", EL MRL a través de la Dirección de Atención a grupos prioritarios potencia su liderazgo y capacidad de formulación de la política pública sobre empleo juvenil al disponer de insumos para construir el PANEJ Borrador de Agenda Nacional de Igualdad	Planes y programas que han sido actualizados con apoyo del PC JEM, estudios, diagnósticos generados para la PP. Reportes de avances en la implementación de los diferentes módulos en temas de movilidad y derechos juveniles. Libro Publicado Registro de Participantes en los Talleres Juveniles propuestos para la construcción del PANEJ. Producto Borrador Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana	OIT-OIM-PNUD-OIM-PNFPEES-SENAMI-ADEL'S y contrapartes elaboraran los reportes, de acuerdo a las planificaciones establecidas y sus avances. Publicación elaborada a partir de los documentos y experiencia del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria Informes de avances.	OIT UNFPA CONAFIPS-SENAMI-PNUD OIT OIM Y OIT	Supuesto: La aplicación del proceso de descentralización y desconcentración, que consta en el mandato de la nueva Constitución y en el programa del gobierno nacional. Riesgo: La persistencia de un estilo de gobierno y una forma de Estado centralista. Riesgo: falta de apropiamiento de los actores relevantes de la metodología propuesta. Riesgo: escasa capacidad técnica para la implementación de estos procesos. SENAMI administra y cuenta con el apoyo interinstitucional, para administrar el proceso de diseño e implementación del SNIM (Si Migración).

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
	Información sobre migraciones implementado.	formulación de Política publica	el SNI.	<p>para la Movilidad Humana</p> <p>La Dirección de Políticas Públicas de SENPLADES dispone del Estado de Arte en tema de Juventud, empleo, Migración y Participación Juvenil, como insumo para formular los objetivos y metas del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, en materia de juventud.</p> <p>Sistema Nacional de Información de Migraciones: implementado en SENAMI en su componente programático y en fase de implementación de sus indicadores estadísticos.</p>	<p>Producto final de Estado de Arte en físico y virtual</p> <p>Sistema implementado en la web en todos sus componentes (programáticos y estadísticos).</p>	<p>Informes de validación.</p> <p>Informes de validación de productos y requerimiento de SENPLADES.</p> <p>Sistematización de talleres desarrollados.</p> <p>Producto entregado.</p> <p>Informe final.</p> <p>UNFPA elaborará los reportes de avance a este producto.</p>		
Efecto Directo 3: Fortalecidos los sistemas de protección de derechos de los y las jóvenes, enfocados en los derechos laborales y de inclusión socioeconómica, y sustentados en amplios procesos de participación ciudadana, especialmente de la juventud.								
Producto 3.1: Mejorado el marco normativo y reforzada la capacidad de las instituciones públicas de protección, defensa y restitución de los derechos de la población juvenil, especialmente en relación con sus derechos laborales y el hecho migratorio.	Una propuesta de código orgánico de movilidad humana validada por actores claves y lista para ingreso a la agenda legislativa (precisar por SENAMI). Mecanismo de coordinación inter-institucional para la protección a NNA en situación de movilidad humana operando a nivel local.	ND 1 Funcionando en Azuay	Código Orgánico de Movilidad Humana validado por actores relevantes. Una mesa interinstitucional en cada provincial, trabajando Movilidad Humana.	Borrador de ley de migraciones internacionales y refugio validado por la SENAMI y en trámite a ser socializado y posicionado por la Asamblea Nacional. (Avanzará este proceso de haber voluntad política). 3 mesas operando a nivel territorial (1 por provincia)	UNICEF preparan avances SENAMI		UNICEF - SENAMI SENAMI	Supuesto: Existe una demanda de la sociedad ecuatoriana y una necesidad surgida desde el nuevo marco constitucional, para avanzar en la aprobación una ley integral sobre movilidad humana. Supuesto: existe voluntad política entre los actores para articular su participación en la elaboración de un Plan Nacional contra el Tráfico de personas.

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
	<p>No. de entidades que forman parte del Plan Nacional contra la trata de personas que han sensibilizado y capacitado a sus funcionarios</p> <p>Mecanismos de articulación inter-institucional contra la trata de personas</p>	ND	<p>Al menos 12 instituciones que forman parte del Plan Nacional contra la Trata cuentan con personal capacitado para identificar y atender casos de trata.</p> <p>Una mesa binacional conformada contra la trata de personas.</p>	<p>3 Encuentros Binacionales Ecuador-Perú camino a la construcción de un Protocolo de Atención a Víctimas de Trata de Personas. Participación de 120 personas, instituciones y otras en los Encuentros Binacionales.</p> <p>120 funcionarios de Ecuador y Perú capacitados y trabajando conjuntamente la Trata de Personas.</p> <p>Mesa Bi-Nacional conformada y actualmente se incluye el tema de trata de personas en la Agenda.</p> <p>Diagnostico en temas de Trata en frontera Sur, (Loja, El Oro, Zamora).</p> <p>Campaña de Difusión de los Derechos Juveniles en las zonas de intervención.</p>	<p>Reportes de procesos en el Tema de Trata en frontera Sur.</p> <p>Documento de propuesta de Protocolo Binacional de Atención a Víctimas de Trata de Personas.</p> <p>Reportes sobre la acción del trabajo en este tema.</p> <p>3 Diagnósticos entregados sobre la situación de la trata de personas en Loja, El Oro y Zamora impresos.</p> <p>Campaña de Difusión de los Derechos Juveniles realizada con la obtención de 4 grupos de jóvenes ganadores por construcción de nanovideos.</p>	<p>Memoria de talleres</p> <p>Informes de avances y finales</p> <p>Memoria de talleres</p> <p>Informes de avance y final. Productos finales.</p> <p>4 nanovideos ganadores del concurso de Campaña de Difusión de Derechos Juveniles.</p> <p>Memoria de evento de premiación.</p>	<p>OIM</p> <p>OIM</p> <p>OIM</p> <p>OIM-UNICEF</p> <p>OIM</p> <p>OIM-UNFPA.</p>	
Producto 3.2: Reforzada la capacidad de la población juvenil para el ejercicio y la exigibilidad de sus derechos frente a las condiciones de inequidad.	Número de organizaciones juveniles articuladas en torno al ejercicio de sus derechos.	3	10 Organizaciones juveniles toman parte en jornadas de capacitación en derechos	3 Redes provinciales Juveniles (Azuay-Loja y El Oro), participando de todos los procesos juveniles apoyados por el PC-JEM, que incluyen la	Memorias de talleres y participación juvenil, Informes de los procesos y registros de asistencia.	OIM-UNFPA-UC SENAMI-MIES-MRL.	OIM-UNFPA.	Supuesto: La organización, información y formación de los titulares de derechos, es condición fundamental para garantizar el ejercicio y exigibilidad de los derechos,

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
				<p>participación y toma de decisiones de grupos de jóvenes rurales, de grupos LGBT, Afro Ecuatorianos, Indígenas, Saraguros, Grupos de atención prioritaria y otros; propiciando el adecuado ejercicio de sus derechos.</p> <p>Fortalecidas 35 Organizaciones Juveniles, a través de foros cantonales e intercantonales, capacitación en elaboración de proyectos con enfoque de ML, etc.</p> <p>Paquete modular para el fortalecimiento del liderazgo juvenil.</p> <p>Proceso de revisión final de los módulos a la espera de la aprobación de la DNJ y por parte del Comité del PCJEM</p>	<p>Producto Paquete Modular.</p> <p>Existen los documentos de los módulos para su revisión final.</p>	<p>Módulos para el fortalecimiento del liderazgo juvenil. Informe final</p>	<p>OIM y UNFPA</p>	<p>la participación en la definición, ejecución y control de las políticas públicas, y la sostenibilidad de los resultados e impactos el programa.</p> <p>Riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Invisibilización o falta de valoración de los sujetos de derechos por parte de los otros actores. ▪ Debilidad de los procesos de organización, formación y movilización de la juventud.
<p>Producto 3.3: Fortalecida la capacidad del sector privado y de trabajadores para asumir su rol como agentes de desarrollo territorial, a través del mejoramiento de las condiciones de trabajo y el respeto de los derechos laborales de la juventud.</p>	<p>Número de organizaciones provinciales de empleadores sensibilizadas para asumir y respetar conceptos de Trabajo digno para la población joven.</p> <p>Número de organizaciones sindicales que tienen una política de incorporación de población juvenil (desglosados por género, población rural-</p>	<p>ND</p> <p>ND</p>	<p>Al menos una organización por provincia</p> <p>Al menos 1 confederación nacional de trabajadores aplica la agenda inter-sindical para la promoción del</p>	<p>Aportes a la normativa legal de Ordenanza provincial por el empleo juvenil digno, que incluye incentivos a las empresas y otros que canalicen espacios laborales dirigidos a jóvenes en buenas condiciones.</p> <p>Las Confederaciones Sindicales del Ecuador (CEOLS, CEDOCUT, CTE, UGTE), han asumido su rol como</p>	<p>Reportes de talleres de sensibilización.</p> <p>Informes de avance de implementación de la agenda inter-sindical para la promoción del trabajo juvenil digno.</p>	<p>OIT-MRL hará el seguimiento de los procesos de sensibilización.</p> <p>OIT elaborará reportes bimensuales sobre la implementación de la agenda intersindical.</p>	<p>OIT</p> <p>OIT</p>	<p>Supuestos: Los procesos de sensibilización y diálogos sociales tripartitos pueden promover el compromiso de las empresas para generar empleo digno para la juventud, y de los sindicatos respecto a las demandas de jóvenes trabajadores y trabajadoras.</p> <p>Riesgos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La primacía de visiones y actitudes corporativas por parte de las empresas y sindicatos.

Resultados esperados (resultados & productos)	Indicadores	Línea de base	Meta estimada al final del PC	Meta Alcanzada a la fecha del Informe Semestral (Acumulativo)	Medios de verificación	Métodos de recolección (con el plazo indicativo y frecuencia)	Responsables (En coordinación con la U. de Gestión del PC) de reportar los progresos	Riesgos y supuestos
	<p>urbana y etnia).</p> <p>No de acuerdos ó compromisos en torno a la promoción de trabajo juvenil digno entre actores territoriales como producto de procesos de asambleas y diálogo que se implementan a nivel local</p>		<p>trabajo juvenil digno.</p> <p>Al menos un acuerdo en cada provincia</p> <p>Instalada una mesa binacional sobre migración laboral.</p>	<p>agentes de promoción del empleo juvenil y protección de derechos de los trabajadores juveniles y jóvenes migrantes laborales. Con el apoyo del PC se generaron análisis y propuestas de legislación nacional en materia de trabajo y empleo juvenil, compromisos de las centrales sindicales para la ejecución de una Agenda Intersindical para la Promoción del Trabajo Juvenil Decente; y, la creación y operación de la Red Intersindical para las Migraciones Laborales y el Trabajo Decente RIEM.</p> <p>Aún no se institucionaliza la mesa, sin embargo el PC JEM participa en las iniciativas binacionales de migración laboral.</p>	<p>Acuerdos y compromisos suscritos en el marco de la Red Intersindical.</p> <p>Memorias de eventos binacionales.</p>	<p>OIT-PNUD con MRL y apoyo de SENAMI elaboraran reportes de avances y resultados de las mesas de diálogo.</p> <p>OIT</p>	<p>OIT</p> <p>OIT</p>	